

# Alcorcón

## Acostumbre a su casa a quedarse sola

- Servicio de Policía Municipal en las vacaciones de verano

Policía Municipal ha puesto como en años anteriores un servicio dirigido a los vecinos durante la ausencia de sus domicilios en las vacaciones estivales. En los meses de verano y cuando usted disfrute de sus vacaciones puede notificar a Policía Municipal el domicilio o número de teléfono donde se encuentre o el de un familiar o amigo. En caso de que en su domicilio sucediese cualquier anomalía, Policía Municipal lo haría saber inmediatamente evitando las desagradables sorpresas del regreso a casa.

Si desea hacer uso de este servicio que le ofrece Policía Municipal, puede acercarse hasta sus instalaciones.

Por otro lado, el Ministerio del Interior a



través de la Secretaría de Estado para la Seguridad, ha puesto en marcha una campaña estival destinada a ofrecer una serie de consejos para proteger los domicilios.

- Recuerde que la puerta de su casa debe reunir unas condiciones mínimas de seguridad.
- No abra la puerta a personas desconocidas.
- Desconfíe de servicios técnicos que no haya solicitado.
- Cuando se ausente de su domicilio, aunque sea por poco tiempo, cierre siempre con llave.
- Si pierde o le son robadas las llaves, cambie la cerradura.
- Haga un inventario de sus efectos personales y procure marcar sus objetos de valor.

## Jesús Salvador Bedmar, alcalde

Jesús Salvador Bedmar resultó elegido alcalde socialista de Alcorcón en el Pleno de Constitución celebrado el pasado día 15 de junio. Jesús Salvador obtuvo catorce votos (trece de los concejales socialistas y uno del centrista). Jesús Salvador, granadino de Cúllar Baza, tiene cincuenta años, está casado, es



padre de un hijo y una hija y es vecino de Alcorcón desde el año 1967.

Desde las primeras elecciones democráticas ha ostentado el cargo de concejal, ocupándose sucesivamente de las concejalías de Hacienda, Personal y Urbanismo. Debido a la enfermedad y fallecimiento

del anterior alcalde, José Aranda Catalán, accedió a la alcaldía en febrero del pasado año. Sus primeras palabras como nuevo alcalde de Alcorcón fueron un recuerdo para José Aranda, su mentor y guía, y para el fallecido concejal del PP, Fernando Gallego.



Equipo de Gobierno

Tras constituirse la Corporación Municipal el pasado día 15 de junio, donde fue elegido alcalde-presidente del Ayuntamiento de Alcorcón Jesús Salvador Bedmar, el equipo de gobierno fue dado a conocer en el Pleno celebrado el 28 de junio. Este equipo de gobierno municipal ha quedado integrado por los siguientes concejales. Primer teniente de alcalde y coordinador, Antonio Martín, segundo teniente alcalde y concejal de Urbanismo, Enrique Cascallana, concejala de Servicios Sociales y Mujer, Justina Llorente, concejal de Educación José Miguel de la Torre, concejal de Cultura, Miguel Arranz, concejal de Juventud, Francisco López-Barquero, concejal de Hacienda Eugenio Morales, y concejal de Régimen Interior, José Angel Gómez-Chamorro.



BOLETIN INFORMATIVO  
Y DE  
OPINION DE

Manos Unidas  
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

N.º 2. ABRIL - MAYO - JUNIO. EJEMPLAR GRATUITO (DONATIVO VOLUNTARIO)



UNA NUEVA  
MUJER  
PARA  
EL 2000



**EMILIO ARAGON  
A ARCO IRIS:**  
"El materialismo nos impide ver las carencias del prójimo, hay que seguir luchando para conseguir un equilibrio, pues lo terrible sería quedarse cruzado de brazos".

## Arco Iris, una nueva publicación

La asociación Manos Unidas de Alcorcón ha sacado a la calle el número 2 de su boletín informativo. Se trata de Arco Iris, una publicación de carácter gratuito que admite donativos para sufragar su propia edición y los proyectos que la organización emprende en sus campañas contra el hambre en el mundo.

## Asociación APANSA

Respecto a la información aparecida en el número correspondiente al mes de junio sobre subvención a APANSA y en relación al servicio de psicoterapia, éste es un tratamiento específico del Centro de Rehabilitación PAIDEIA en sus dos secciones: atención temprana y rehabilitación psicopedagógica.

# Alcorcón

Director: Jesús Salvador Bedmar.  
Redactora Jefa: Carmen Holgueras.  
Redacción: Soledad Valdivieso.

Fotografía: Carmen Moraleda. Colaboran: Ana Matesanz, Pedro Ródenas, Miriam Gómez Barredo, Mercedes Sáez.

Edita: Ayuntamiento de Alcorcón / Plaza de España, 1

Fotocomposición y fotomecánica: Cromotex

Imprime: Central de Artes Gráficas, S.A.

Depósito Legal: M-41881-1979

- Ayuntamiento: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Administración de Hacienda: 611 25 11; Plaza Príncipes de España, s/n., con vuelta a Princesa Sofía.
- Agencia Comarcal del Instituto Nacional de la Seguridad Social: 619 32 58 y 619 32 62; Calle Noria, s/n.
- Agencia Tesorería Territorial Seguridad Social: 612 57 11; Paseo de Castilla.
- Ambulatorio Especialidades: 641 07 95 y 641 06 11; Avenida Polvoranca, 65.
- APANSA: 643 29 40; Calle Guipúzcoa, 2-8 posterior.
- Archivo Municipal: 619 01 12; Plaza de España, 1.
- Asociación para la Lucha Antialcohólica de Alcorcón. Centro Psicosocial: 641 01 63; martes y viernes, de 19 a 21 horas.
- Asociación Protectora de Animales (PROA): 619 47 28.
- Biblioteca Municipal: Centro Cívico, 3.ª plta. Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Biblioteca Municipal San José de Valderas: Horario: de 9 mañana a 9 noche.
- Bomberos: 619 20 42, 619 20 12 y 619 21 87; Calle Jabonería, 65.
- Centro Cívico: 644 17 17 y 644 16 93; Calle Mayor, esquina Calle Alfares.
- Centro Cívico San José de Valderas: 610 03 50; Avenida de los Castillos, s/n.
- Centro de Información y Documentación Juvenil (CIDJAL): 643 49 87; Calle Infantas, números 4 y 6 posterior.
- Centro Municipal de la Salud: 612 67 12; Avenida Lisboa.
- Centro Psicosocial: 641 01 63; Avenida Polvoranca, s/n.
- Centro Profesores: 611 72 74; Avenida Olímpico Aurelio García, 2.
- Centro Provincial de Coordinación de Cruz Roja Española: 479 93 61.
- Centro de Quemados: 244 52 07; Calle Lisboa, 6 (Madrid).
- Centro de Salud: 611 64 11; Calle Jabonería, 67.
- Centro de Salud: 641 68 12; Calle Valladolid, 22.
- Centro de Servicios Sociales Generales: 611 59 12 y 611 59 50; Paseo de Extremadura, 11.
- Club Municipal de pensionistas de Ondarreta: 610 48 65; Plaza Ondarreta, 2, posterior.
- Comisaría de Policía: 641 61 12; Servicios Urgentes: 091; Calle Zamora, s/n.
- Consultorio Seguridad Social: 619 02 87; Plaza de los Caídos, 8.
- Consultorio Seguridad Social: 612 06 14; Calle Cabo San Vicente, 18.
- Correos y Telecomunicaciones: 619 38 44; Avenida Cantarranas, 2. 641 65 69; Mayor, 99.
- Cruz Roja Española: 641 08 86 y 479 93 61; Calle Polvoranca, 66.
- Equipo Multiprofesional: 611 69 61; Calle General Castejón, s/n.
- Escuela Infantil «Los Pingüinos»: 611 42 16; Calle Sierra de Albarracín, esquina a Torres Bellas.
- Escuela Municipal de Adultos: 643 02 45; Calle Virgen de Iciar, 17.
- Escuela Municipal de Música: 619 79 00; Calle Hermandades, s/n.
- Escuela Municipal de Teatro: 611 88 22. Avda. de los Castillos, s/n.
- Escuela Oficial de Idiomas: 611 53 12.
- Guardia Civil: 619 18 24; Calle de San Isidro, 12.
- Hogar del Pensionista: 611 10 33; Plaza Orense.
- Hospital Hermanos Laguna: 643 45 00; Travesía de Soria, 4.
- Inspección Municipal de Tributos: 611 43 50 y 611 42 63; Calle La Iglesia, 8.
- INEM (Oficina de empleo): 612 42 11; Calle Las Vegas, 4.
- Juzgado de Distrito: 619 01 09 y 611 36 13; Avenida Cantarranas, 13.
- Multas: 619 47 37; Calle Jabonería, 65.
- Notaría: 612 11 64; Calle Mayor, 19-2.º B.
- Obras y Servicios: 641 40 14 y 641 41 99; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Oficina de Información al Consumidor: 611 08 14; Calle Mayor, 12.
- Parada de taxis: 644 17 73.
- Parques y Jardines: 643 08 52 y 643 09 36; Calle Las Fraguas, s/n. Polígono Urtinsa.
- Patronato Deportivo Municipal: 641 33 36; Avenida de los Cantos, s/n.
- Policía Municipal: 611 11 11; Servicios urgentes: 092; Calle Jabonería, 65.
- Polideportivo Municipal del Prado de Santo Domingo: 611 80 11; Avenida de Pablo Iglesias.
- Recaudación Estatal: 611 26 51; Calle Porto Cristo, 1.
- Registro de la Propiedad: 611 44 88 y 619 60 11; Calle Fuenlabrada, 4-1.º
- Servicio Psicopedagógico Municipal: 610 93 63; Avenida de Portugal.
- Servicio Urgencias Seguridad Social: 619 86 29.
- Unidad de Salud Pública: 611 08 14; Calle Mayor, 19.
- Unidad de Seguimiento del Síndrome Tóxico; Avenida de Polvoranca, s/n.
- Universidad Popular: 643 39 00; Calle Virgen de Iciar, 17.

## Euroteléfonos

- Cámara de Comercio e Industria de Madrid (Asesoría Técnica sobre la CEE): 429 31 93.
- Centro de Estudios y Documentación Europea (CYDE): 254 50 00; Avenida Ramiro Maeztu, s/n. 28003 Madrid.
- Comisión de las Comunidades Europeas: 435 17 00, 435 16 04 y 435 15 28; Calle Serrano, 41. 28001 Madrid.
- Euroventanilla (ICEX): 571 54 04 ext. 4640; Paseo de la Castellana, 141, 2.ª 28046 Madrid.
- Parlamento Europeo: 429 33 52; Fernanflor, 4, 7.ª 28014 Madrid.




TALLERES, EXPOSICION,  
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON





TALLERES, EXPOSICION,  
VENTA, RECAMBIOS

Ctra. San Martín de Valdeiglesias, Km. 0,600 - ALCORCON





## En Septiembre, Fiestas

Las Fiestas darán comienzo el seis de septiembre y se prolongarán hasta el jueves 12.

Día 6: VIII Noche Flamenca, con El Potito, el Naranjito, José Mercé, Curro Malena, el baile de la Tati, Juan el Habichuela y Rafael Riqueni.

Día 7: Actuación del grupo Modestia Aparte.

Día 8: Actuación del grupo Celtas Cortos y Zarzuela.

Día 9: X Festival Internacional de Bailes Regionales y Rock con Obús y Barón Rojo.

Día 10: Humor, con Cruz y Raya y Pepe Viyuela.

Día 11: Festival de Sevillanas con Romero y Requiebro.

Día 12: Emilio Aragón.



## En verano, consume con seguridad

Las enfermedades por ingerir alimentos en mal estado suelen aparecer en verano y generalmente tienen su origen en una incorrecta higiene alimentaria. En 1989 resultaron intoxicadas por esta causa unas 45.000 personas en España, mientras que en 1990 los afectados descendieron a 37.000, de-

bido a un mayor control sobre los manipuladores de alimentos y a las campañas de información dirigidas a los consumidores.

El Ministerio de Sanidad y la Unión de Consumidores aconsejan adoptar una serie de medidas para evitar las molestas infecciones de verano, porque no hay me-

jor inspector que un consumidor informado.

La primera recomendación es consumir sólo aquellos alimentos que han sido debidamente tratados y conservados a una temperatura adecuada, como la leche, carnes, pescados, pasteles, conservas o huevos.

Las frutas y hortalizas deben lavarse cuidadosamente con agua corriente abundante, sobre todo si se consumen con piel, aunque mejor es pelarlas.

Los moluscos (mejillones, almejas, ostras, etc.) deben haber sido depurados antes de ponerlos a la venta. Las autoridades sanitarias aconsejan someterlos siempre a temperaturas de cocción, teniendo en cuenta que algunas de las formas culinarias de preparación, como al vapor, pueden ser insuficientes.

En cuanto a las salsas, el Ministerio de Sanidad insiste en que deben ser elaboradas inmediatamente antes de su consumo. Las viandas pueden estar contaminadas por microorganismo, pero si se cocinan bien (al menos a 70 grados centígrados) esos microbios son destruidos.

Otros consejos del Ministerio de Sanidad son que se ingieran los alimentos inmediatamente después de cocinarlos y, si no, mantenerlos bajo acción del calor o del frío.

Una vez cocinado y conservado, un alimento que se quiera utilizar debe ser calentado previamente al menos a una temperatura de 70 grados en todas sus partes.

También es conveniente evitar el contacto directo o indirecto (a través de cuchillos, tablas, trapos y otros utensilios de cocina) entre una vianda cocinada y otra cruda, pues esta última puede contaminar la ya sometida a la acción purificadora del fuego.

Las personas encargadas de las tareas culinarias deben observar unas estrictas prácticas higiénicas. Si en las manos existe alguna herida no se debe participar en la preparación de los alimentos.

KIKO LEDGARD, se lo recomienda

1, 2, 3... elija  
entre más de 500 viviendas  
en 1ª línea de la playa en  
Torrevieja  
(Alicante)

¡y no se preocupe  
por el precio!  
desde 3.750.000 pts.  
¡con muchas  
facilidades!

Siempre les traje buenos premios  
y hoy les traigo la mejor vivienda,  
de 1, 2 y 3 dormitorios en la playa.  
Palabra de kiko Ledgard.

Compre  
directamente al constructor  
y ahorrará dinero

Cantidades avaladas por Crédito y Caución

Financia:

Banesto Hipotecario

Grupo Inmobiliario **inmaBeach**

Oficina Central: LA MATA (Torrevieja). Avda. de Los Europeos, Bung. México. Tels. 96/ 5715050-5713804

MADRID: Edificio España. Grupo VI de Ascensores. Planta 3ª. Oficina 2. Tels. 91/ 5421420-5424692

MOSTOLES: Antonio Hernández, 1 bis. Puerta 1ª. Oficina 5. Tel 91/ 6179507

TORREJON DE ARDOZ: Plaza Mayor 21-2ª. Tel 91/ 6770715

LEGANES: Plaza de España, 12. Local 13-A. Centro Comercial Princesa. Tel 91/ 6939784

OFICINA ALCOBENDAS: Constitución, 3-2ª F. Tel 91/ 6545294

Viaje ¡GRATIS!  
con nosotros  
el fin de semana

INFORMESE EN ALCORCON: Plaza de los Caídos, 8 - 4.º Dcha. Tel.: 612 93 05



## SESION



El Alcalde, Jesús Salvador Bedmar.

## LAS AREAS DE GOBIERNO

## Bienestar Social

- Bienestar Social.
- Mujer.
- Sanidad y Consumo.

## Cultura

- Cultura en general.
- Ferias y Fiestas.
- Universidad Popular.

## Educación

## Hacienda

## Juventud

- Deportes.

- Juventud.
- Vivienda.

## Régimen Interior

- Parques y Jardines.
- Personal.
- Régimen Interior.
- Protección Civil y Extinción de Incendios.

## Servicios Generales

## Urbanismo

- Obras.
- Urbanismo.

## DELEGACIONES

## Coordinación

Antonio Martín

## Bienestar Social

Justina Llorente.

## Cultura

Miguel Luis Arranz.

## Deportes

Francisco Ibáñez.

## Educación

José Miguel de la Torre.

## Hacienda

Eugenio Morales.

## Juventud

Paco López-Barquero.

## Parques y jardines

Manuel Lumbreras.

## Protección Civil y Bomberos

José Félix Antón.

## Régimen Interior

José Angel Gómez-Chamorro.

## Sanidad y Consumo

Angel Lavin.

## Urbanismo

Enrique Cascallana.

## COMISION DE GOBIERNO

Alcaldía-Presidencia daba cuenta al Pleno del nombramiento como tenientes de alcalde de **Antonio Martín** y **Enrique Cascallana**.

En cuanto a las personas integrantes de la Comisión de

Gobierno, son: Antonio Martín, Enrique Cascallana, Miguel Luis Arranz, José Miguel de la Torre, Paco López-Barquero, Eugenio Morales, José Angel Gómez-Chamorro y Justina Llorente.



## Primer Pleno Municipal

La Sesión Plenaria de carácter extraordinario, con dieciséis puntos en el Orden del Día daba cuenta de la constitución de los grupos municipales y portavoces tras las Elecciones Municipales del 26 de mayo.

## Comisiones Informativas permanentes

Se aprobaba con el voto de calidad del alcalde-presidente tras el empate producido entre los votos a favor (13) del PSOE y en contra (13), nueve de los concejales del Partido Popular y cuatro de Izquierda Unida y la abstención del concejal del CDS, y en base a las Areas propuestas la creación de ocho Comisiones Informativas que serán las de: Bienestar Social, Cultura, Educación, Hacienda, Juventud, Régimen Interior, Urbanismo, Servicios Generales.

La composición de las Comisiones: un representante del Grupo del CDS, un representante del Grupo de IU, dos representantes del Grupo del PP y tres representantes del Grupo del PSOE. La prioridad de las sesiones de las Comisiones Informativas será mensual.

## Comisión de Gobierno: Atribuciones

Con trece votos a favor del Grupo Socialista, nueve en contra del Grupo Popular y cinco abstenciones del Grupo de Izquierda Unida y de CDS, se aprobaba la delegación de atribuciones del Pleno a favor de la Comisión de Gobierno. Estas facultades otorgadas no presentan una trascendencia genérica para el Municipio y en la mayoría de los casos son aplicación de las normas o directrices previamente establecidas por el propio Pleno de la Corporación.



Antonio Martín, portavoz del PSOE.



Joaquín Vilumbrales, portavoz del PP.



Fernando Fornovi, portavoz de IU.



José Quirós, portavoz del CDS.

## Asignaciones económicas

Alcaldía-Presidencia presentaba una proposición aprobada por 13 votos a favor del Partido Socialista en relación con las indemnizaciones a percibir por los concejales.

La retribución percibida por el alcalde será la misma retribución bruta, en nómina, excluida antigüedad, que el secretario general. La retribución del concejal delegado será la misma retribución bruta, en nómina, que el jefe de servicio, excluida antigüedad. La retribución del portavoz de Grupo será igual a la de un concejal delegado.

Teniendo en cuenta la composición del Grupo Popular, Alcaldía estimó que en aras a su funcionamiento debe contar con uno de sus miembros en dedicación exclusiva y con la retribución de un funcionario con categoría de Administrativo, excluida antigüedad.

Para los miembros de la Corporación que no perciban retribución por dedicación exclusiva la Alcaldía propuso que en concepto de indemnización y asistencia a las reuniones, perciban la cantidad de cincuenta mil pesetas mensuales. De esta cantidad se excluye la asistencia a tribunales que se constituyan fuera del horario laboral del Ayuntamiento y que serán indemnizados en la misma cuantía que a los funcionarios. Entendiendo Alcaldía-Presidencia que los Grupos de concejales deben de contar con los medios materiales y económicos necesarios para desarrollar su labor municipal, se asigna la cantidad de cuarenta mil pesetas mensuales por cada miembro que lo componga.



# SESION



En la sesión Plenaria de carácter extraordinario con trece puntos en el Orden del Día, quedaban aprobados por unanimidad cinco referidos a devoluciones de garantías a Fomento de Obras y Construcciones por la construcción del aparcamiento de la Avenida Alcalde José Aranda 30 bis; a aparcamientos APCC. S.C.L. por la construcción del aparcamiento subterráneo de la calle Cisneros; a Fomento de Obras y Construcciones, S.A. por la construcción de aparcamiento en la Avenida del Alcalde José Aranda, 30.

## Urbanismo

Por unanimidad se aprobaban dos proposiciones presentadas por el concejal-delegado de Urbanismo en relación con la cesión de contrato para la ejecución de las obras de reurbanización de la plaza de San Juan de Covas y de la calle Redondela. Defensa Hidráulica y Caminos, S.A., adjudicataria de las obras de reurbanización de la Plaza de San Juan de Covas y de la calle Redondela, solicitó la cesión del citado contrato a favor de Construcciones Rico, S.A.

Asimismo se proponía la cesión de contrato para la ejecución de las obras de urbanización de la segunda fase del Parque Lineal Alcorcón-Móstoles y calle Río Segre, posterior.

Al igual que en el punto anterior Defensa Hidráulica y Camino, S.A., adjudicataria de las obras de urbaniza-

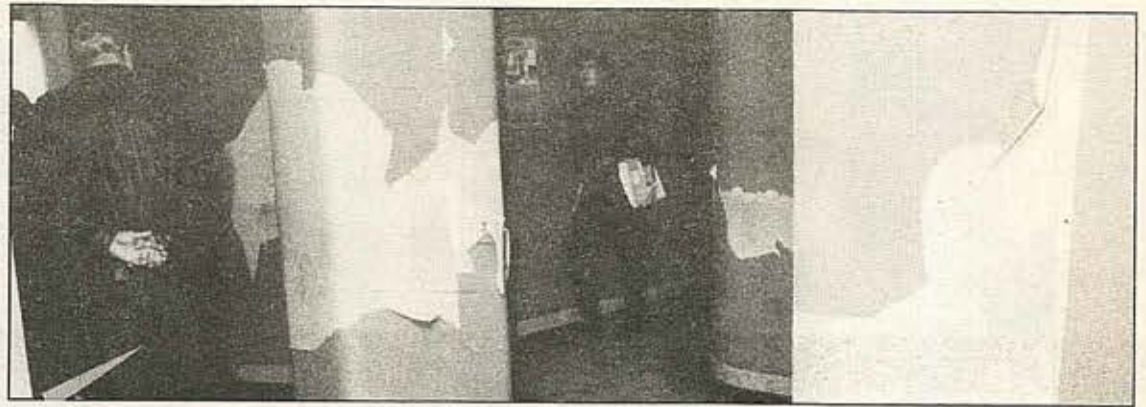


ción de la segunda fase del Parque Lineal Alcorcón-Móstoles y calle Río Segre posterior, solicitaba la cesión del citado contrato a favor de Construcciones Real 76. Cesiones que, según los informes de Contratación y de la Dirección de Obra, es posible autorizar, de acuerdo con lo previsto en el artículo 58 y concordantes de la Ley de Contratos del Estado.

## Obras de las pistas polideportivas del Prado de Santo Domingo



Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por el primer teniente de alcalde en relación con la cesión de contrato para la ejecución de las obras de las pistas polideportivas del Prado de Santo Domingo.



Se espera la categoría de magistrados para los jueces de Alcorcón

## Solicitud al Consejo General del Poder Judicial

Por unanimidad se aprobaba la proposición presentada por Alcaldía Presidencia a fin de solicitar al Consejo General del Poder Judicial y al Ministerio de Justicia la categoría de Magistrados en los Juzgados de Alcorcón.

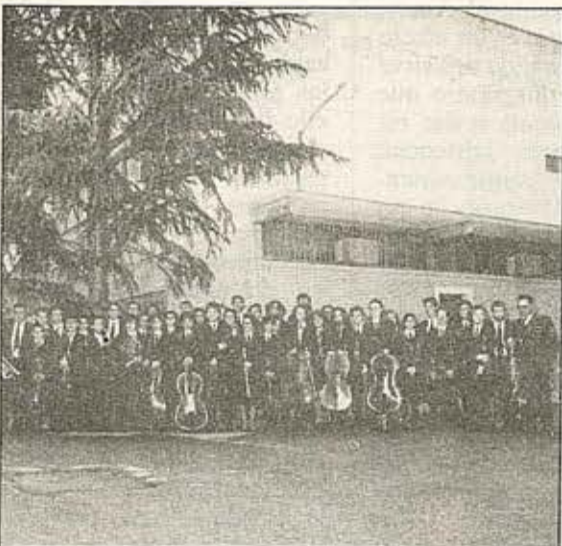
Por Alcaldía-Presidencia se solicitaba con fecha de julio de 1989 al Presidente del Consejo General del Poder Judicial que los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Alcorcón fuesen servidos por Magistrados. Se atendía con ello, una petición que en tal sentido habían formulado ante el Ayuntamiento los propios Jueces y Secretarios de los Juzgados de esta localidad. Las causas en las que se basaba tal petición, era por un lado el que la cifra de población que entonces y, según la última rectificación del Padrón de habitantes era de 140.621, debía ser en realidad de 150.000 e incluso superior, dada la demografía que nuestra localidad presenta y el crecimiento urbanístico previsto en el Plan General de Ordenación Ur-

bana ya entonces vigente. Por otra parte se estimaba que sería un agravio comparativo para Alcorcón en relación con las localidades limítrofes que sus Juzgados continuasen servidos por Jueces cuando todos los municipios de la zona suroeste metropolitana tenían sus Juzgados servidos por Magistrados.

La causa por la que el Ayuntamiento efectuaba tal solicitud radicaba en el deseo de conseguir la adecuada estabilidad para los miembros de la carrera judicial designados en Alcorcón. En estos momentos las personas destinadas como Jueces en Alcorcón lo son en fechas muy próximas a su ascenso a Magistrados y, al ser obligatorio al ascender solicitar plaza clasificada en tal categoría se está produciendo la circunstancia de una variación en los titulares de los Juzgados en períodos muy cortos de tiempo, lo que causa los consiguientes problemas en la Administración de Justicia.

Desde dicha petición han transcurrido prácticamente

dos años y esperando que en la renovación general del Padrón Municipal de habitantes a uno de marzo de 1991 se alcance la cifra de los 150.000 habitantes, dadas las circunstancias socioeconómicas de Alcorcón y el hecho de que esta localidad no difiere en su problemática judicial de sus localidades inmediatas en todas las cuales los Juzgados son servidos por Magistrados, es por lo que se propuso al Pleno de la corporación que adoptase el acuerdo, aprobado por unanimidad en el siguiente sentido, **dado que la cifra de población de Alcorcón en la renovación general del Padrón Municipal de habitantes a uno de marzo de mil novecientos noventa y uno se calcula que alcanza 150.000 habitantes y teniendo en cuenta las especiales circunstancias socioeconómicas de esta localidad se solicita del Consejo General del Poder Judicial y del Ministerio de Justicia que los Juzgados de primera Instancia e Instrucción de Alcorcón sean servidos por Magistrados.**



## Segunda Fase de las obras de la Escuela Municipal de Música

Con el voto a favor de los concejales del Grupo Socialista, Izquierda Unida y Centro Democrático y Social y la abstención del Partido Popular, se aprobaba la proposición presentada por el concejal de Educación en relación con la adjudicación de la segunda fase de las obras de reforma y adecuación del edificio para la Escuela Municipal de Música.

La adjudicación de esta segunda fase se otorga a la empresa ARPADA, S.A., por un importe ciento cinco millones novecientos siete mil noventa y dos pesetas y con un plazo de adjudicación de siete meses.

### ELECTROGAS

EMPRESA ASOCIADA a A.T.E.  
(Asociación de Técnicos de  
Electrodomésticos)  
con el n.º 142

#### SERVICIO TECNICO

LAVADORAS - LAVAVAJILLAS - FRIGORIFICOS  
CALENTADORES - COCINAS - ESTUFAS - Etc.  
- PROYECTOS -

INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE  
CALEFACCION INDIVIDUAL DE GAS POR AGUA CALIENTE

DISTRIBUIDOR Cointra CAMPING-GAS y BOTSIR

Guipúzcoa, 2 - ALCORCON (MADRID) - Tel.: 643 32 17

### AIRE ACONDICIONADO PORTATILES Y FIJOS CLIMATIZADORES HUMIDIFICADORES







## Amor y deseo

Cristina Dauden (\*)

En el número 117 (mayo 1991) de este periódico, introduje el tema del Amor, a través de dos mitos platónicos sobre el Amor con la intención de extraer de ellos algunos comentarios sobre este tema.

El primero de ellos, nos muestra el origen, el nacimiento del Amor bajo dos vertientes: la Penuria y la Abundancia. Estos dos personajes representan la falta de recursos y la completud. El segundo mito, nos traía la necesidad del ser humano de encontrar «su otra mitad», o su «media naranja» para lograr un cierto bienestar, que se alcanzaría por la unión de estas dos mitades.

A lo largo de la historia, el hombre, no sólo a través de los mitos sino de otras disciplinas como la filosofía, el arte, la literatura, etc., ha tratado de ocuparse y entender algo sobre el Amor.

También el individuo ha tenido la experiencia del Amor. Necesita el Amor. Necesita de él, para que le conduzca hacia los otros, en una búsqueda de realización personal y de reconocimiento por parte del otro.

Así pues, esta suerte de coartada que propone el Amor, trata de mostrar al otro una «imagen» acorde con los ideales, los valores de nuestra sociedad, para que así esta «imagen» sea completa, sin fisuras. Pero, ¿completa para quién?; para que el otro o los otros nos reconozcan, nos valoren.

Se podría pensar que estas reflexiones apuntan a una forma muy narcisista del Amor. ¿Dónde quedaría

aquello que aprendimos sobre el Amor? El Amor es dar, es pensar en el otro, sacrificarse...

S. Freud nos dice que en primer lugar se ama lo que uno mismo es, en segundo lugar, lo que uno mismo ha sido y en tercer lugar lo que uno quisiera ser.

También, el Amor es una «historia» particular, que demuestra para cada persona cuáles son las condiciones de Amor. Es por esto que cada uno elige a su pareja y a los otros, en función de sus ideales, sus valores y en relación a lo que constituyen sus identificaciones o representaciones singulares.

Sin embargo, volviendo al primero de los mitos, vemos que también está presente Penuria; representando las «faltas», las «fallas» de ese intento de lograr a través del Amor, la felicidad o el bienestar.

Es por esto que en algunas ocasiones, hay un cierto malestar, en relación al Amor; malestar porque es un afecto que engaña, cuando nos sirve de escenario imaginario que intenta dar cuenta o dar razón a la propia existencia. Demandando continuamente, «pruebas de Amor» en esa búsqueda incansable de encontrar algo o alguien que pueda dar la completud.

¿Existe otra forma de Amor distinta a esta que he aludido? Hay otra versión del Amor que trataría de darle un estatuto de dignidad a éste y que forma parte de la creación e invención de cada ser humano.

\* Psicóloga-Psicoanalista



## Un Gobierno Municipal que marca prioridades y libera a los miembros de la oposición

Con la constitución del ayuntamiento de Alcorcón el pasado día 15 de junio se abría una nueva etapa para nuestra ciudad. Después de doce años de Gobierno Municipal democrático no es preciso afirmar que las cosas han cambiado en Alcorcón. Desde estas páginas hemos señalado en ocasiones que esta ciudad que hoy conocemos ha avanzado, con el esfuerzo conjunto del equipo de gobierno municipal y de los colectivos y asociaciones, hacia las exigencias que plantea una sociedad moderna. A partir de ahora, vecinos, vecinas y Corporación, hemos de aunar de nuevo esfuerzos para continuar por el camino de progreso.

### POR PRIMERA VEZ UNA MUJER EN EL EQUIPO DE GOBIERNO

Con la elección del Alcalde socialista, Jesús Salvador Bedmar, Alcorcón ha vuelto a poner de manifiesto su voluntad de que las fuerzas de progreso gobiernen esta ciudad. Tras su elección, el Alcalde ha procedido a definir las áreas de gestión y para ello ha utilizado unos criterios de eficacia de cara a la gestión. En este número del periódico municipal se informa ampliamente de la organización del gobierno municipal. En este diseño, hay que hacer una mención especial a la importancia que los socialistas hemos querido otorgar a la participación de las mujeres. Además de crear, como nos comprometimos en el programa electoral, la concejalía de la mujer, la concejala responsable de esta delegación forma parte del equi-

po de gobierno municipal. Y hay que señalar que esta es la primera ocasión en la que una mujer forma parte del gobierno de Alcorcón. La cuestión no es casual y se enmarca dentro de una voluntad política de potenciar y desarrollar los mecanismos necesarios para llegar a que esa igualdad entre hombres y mujeres reconocida en las leyes españolas y en nuestra Constitución sea una realidad. La concejalía de la mujer es hoy una concejalía más dentro del organigrama del ayuntamiento que se pone en pie al mismo nivel que las demás y que, no nos cabe duda, contribuirá de manera decisiva a la transformación de la situación de la mujer en Alcorcón.

Otra de las cuestiones valoradas como prioritarias por el equipo de gobierno socialista es la de la participación de los vecinos y vecinas en la cosa pública. Esta es la razón por la que se ha acordado celebrar las sesiones plenarias por la tarde. Dentro de la participación ciudadana que los socialistas defendemos, en la anterior legislatura se elaboró y aprobó el reglamento que la convertía en un instrumento real, al alcance de la mano de cuantos integramos esta ciudad. Hoy, el

reto sigue estando ahí y las puertas de las delegaciones municipales y de la Alcaldía se encuentran, como siempre lo han estado, abiertas a sugerencias, alternativas y críticas.

### DOTAR DE MEDIOS A LA OPOSICION: DEDICACION EXCLUSIVA

Por último, quisiera resaltar el talante democrático y dialogante de este equipo de gobierno y de la Alcaldía que, consciente de la importancia del papel de la oposición en las instituciones ha puesto a disposición de los concejales que integran los grupos políticos del ayuntamiento los medios necesarios y con asignaciones por dedicación exclusiva, como para que ejerciten esta labor en condiciones de suficiencia y dignidad.

Hasta aquí, un somero esbozo de las líneas de partida del nuevo equipo de gobierno municipal que ha pretendido responder a las citas que para el presente y futuro se perfilan para Alcorcón.

Antonio Martín Sabugo  
Portavoz del PSOE



### LIMPIEZAS DE:

- ALFOMBRAS
- MOQUETAS
- TRESILLOS

SERVICIO A DOMICILIO

C/. Arena, 40  
Teléf. 699 07 80

28980 PARLA (Madrid)

FOTO  
**TRUYOL**  
A VIDEO

C/ Fuenlabrada, 16 - Teléf.: 643 11 77  
C/ Badajoz, 8 - Teléf.: 610 23 79  
ALCORCON (Madrid)

Revelando sus fotos en FOTO TRUYOL podrá  
elegir entre las mejores ofertas del mercado

La Calidad nos distingue  
PRODUCTOS **KODAK**







## El Partido Popular dice no a las delegaciones en la comisión de Gobierno

El PP, en el Pleno del 15 de junio de constitución de la nueva corporación, matizaba, como partido político y como grupo mayoritario de la Oposición en el Ayuntamiento de Alcorcón, sus líneas maestras de trabajo, durante los próximos cuatro años. Entre otros párrafos seleccionamos dos de ellos.

«Los concejales de este grupo, hemos sido elegidos representando al Partido Popular. Su pensamiento político, social y pragmático será nuestro guía. Haremos nuestro trabajo con la coherencia, con la moderación y con la exigencia propias de la Derecha Moderna y Centrada que somos.»

El ciudadano de Alcorcón nos ha pedido: en primer lugar, luchar por la objetividad en todas las acciones político-administrativas, que destierre la discriminación de ciudadanos de barrios y de empresas. En segundo lugar, más agilidad y rigor en todos los trabajos y dictámenes. Desde el registro municipal hasta las áreas de Intervención y Recaudación, de Urbanismo, de Servicios Sociales y Generales. **Todo ello aprovechando el potencial que surge de una buena organización pluridisciplinar.** En otro párrafo decíamos:

«De momento nuestra oportunidad la desarrollaremos a través de la Oposición. Ocurre, sin embargo, que vemos en todo el panorama de gestión política de Alcorcón, muchos puntos y motivos de unión y de trabajo en común. Esto lo debemos asimilar rápidamente y después actuar con responsabilidad, como nos exigen nuestros vecinos. Casi todo es cuestión de matices, de rendimientos, de soluciones eficaces y equilibradas.»

Redundando en todo lo anterior, estamos convencidos que la acción de gobierno político, social

y económico de nuestros ciudadanos, globalmente entendida, es competencia tanto del equipo de gobierno como del de la oposición. Nuestra razón se fundamenta en que estamos a favor de la «gerencia de la diversidad» por tener más visos de justicia y de eficacia, que de la imposición de la uniformidad, aunque ésta se haga por cauces democráticos.

Es por todo esto por lo que en el Pleno del día 28 de junio, el PP se negó rotundamente a delegar las competencias del Pleno municipal, solicitadas por Alcaldía, en favor de la Comisión de Gobierno. ¿Fue nuestra postura obstruccionista? ¿Estamos en contradicción con lo expresado anteriormente, sobre el trabajo común de todos, con Alcorcón como meta? No. Evidentemente que no. Desde nuestra obligación de estudiar las propuestas del equipo de gobierno y de apuntar ideas nuevas o complementarias a las anteriores, o desde la posición del gobernante de convenir sobre el mejor camino a seguir, todos somos necesarios. La representación política plural que, por delegación de los ciudadanos, unos y otros ejercemos, no aconseja hacer nuevas delegaciones en órganos de gobierno monocolors. **Queremos decir que el PP no ha sido invitado a participar en responsabilidades de gobierno y, en cambio, sí se nos invita a que deleguemos responsabilidades que nos son propias.**

Nuestra labor de crítica vigilante no nos aconseja, tampoco, ceder cualquier tipo de competencias a otros órganos de gobierno donde apuestan, al cien por cien, la estrategia y el programa socialista. Nuestro desafío es incentivar todos los medios indispensables de formación para alcanzar la integración global de todos los ciudada-

nos, o, negociar los cauces portadores de buenas inversiones, de óptima información y de mejores adelantos tecnológicos. Todo ello conforma el conjunto de los activos del balance de nuestro hacer político-social. No se trata, como se ha dicho, de entorpecer la acción de gobierno, al hacer que expedientes de obras menores o de infracciones leves saturen la máquina administrativa del Pleno. Esas cuestiones nunca fueron objeto a tratar por el máximo órgano municipal. Lo que se pide ahora, al Partido Popular, es que deleguemos en el equipo de gobierno socialista asuntos tales como:

—El ejercicio de acciones judiciales o administrativas.

—La enajenación de patrimonio cuando su cuantía no exceda del 10 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

—La contratación de obras, servicios y suministros cuya duración exceda de un año siempre que tenga crédito consignado en el Presupuesto.

—La aprobación de operaciones financieras o de crédito cuando su importe no exceda del 5 por ciento de los recursos ordinarios del Presupuesto.

—La aprobación de gastos con cualquier carácter, cuando tengan la adecuada consignación presupuestaria.

Y así otros muchos más. ¿Podrían, no obstante, convencernos, para cambiar nuestra decisión, los argumentos esgrimidos en la proposición de Alcaldía? Se habla en ella de «agilizar al máximo» la acción administrativa para evitar inútiles perjuicios e innecesarios incrementos de costes económicos. Pues bien, además de que hay otros muchos aspectos a tener en cuenta, el PP opina que no es éste el único camino ni es el fundamental para ganar segundos, días, meses o años al crono, a la hora de hablar de agilización administrativa en el Ayuntamiento.

Bueno, por último añadir que, ya han dispuesto de cuatro años, para agilizar la máquina municipal. Han tenido el «viento» a favor, y, sin embargo, los resultados están ahí. ¿Buenos, malos, regulares? Que cada uno dé su opinión. Nosotros opinamos que hay que cambiar.

Joaquín Vilumbrales López  
Portavoz del PP

## Elecciones

Pedro Ródenas

Cuando se celebran elecciones, bien sean generales, autonómicas o municipales, el partido que se halla gobernando es objeto de mayor análisis y, por tanto, de mayor crítica, primero por su protagonismo al estar en el poder, segundo por comprobar cómo son sus resultados en relación a últimas elecciones y tercero por el nivel de abstención que se registre, pues se admite que ésta suele ser de su competencia, sino en exclusiva, sí en una gran parte por cuanto sus votantes son quienes en mayor o menor medida porcentual afectan a la abstención.

Yo, por mi profesión y por la influencia que tienen sobre mí nuestros amigos los americanos del Norte desde que en aquellos lejanos años desembarcaron en España mascando chicle y con la coca-cola pegada a los labios, creo en el marketing (mercadotecnia) y en las campañas publicitarias, que son las que orientan/desorientan a los consumidores. En mi opinión, el error de que el PSOE no haya alcanzado otros resultados ha sido debido a que su campaña electoral no ha estado bien dirigida.

1.º La frase o cuña publicitaria que encabezaba en vallas, carteles y mensajes, «decisión de progreso», creo que era ambigua, pues no estaba claro si se refería al ciudadano que diese su voto al partido, o al PSOE que tuviese la decisión de ser progresista en

el siguiente mandato, que, como se sabe, semánticamente, no es lo mismo tener la *decisión* que *serlo*.

2.º La oferta del «Plan de viviendas» se hizo muy a última hora y no digamos la fantasmal y nueva ciudad «Madrid bis».

3.º La chispeante anécdota sobre la cazadora del presidente de la Oposición, dejó de ser espontánea cuando casi al mismo tiempo y en distintos escenarios, el Vicepresidente del Gobierno y el ex Vicepresidente la relataron en términos parecidos; aunque eso sí, uno con cierto salero y el otro con humor catalán, que es como decir sin humor alguno.

4.º El mensaje transmitido al pueblo de que tener uno o dos coches en las familias era signo de aumento de progreso, no creo que fuera afortunado.

5.º Salvo en Sevilla y alguna otra ciudad, en el resto no se ha hecho el mismo esfuerzo electoral que cuando, por ejemplo, el referéndum sobre el intercambio en la OTAN.

6.º Si las intenciones de pactos con IU que se barajaron una vez conocidos los resultados electorales se hubieran cristalizado antes del proceso electoral, la abstención no habría sido tan significativa.

Mientras la feria electoral se desarrollaba, se producían huelgas en Renfe, Iberia y Telefónica y los dirigentes de los diversos partidos sin mencionarlas (podrían quemarse): así nos crece el pelo.



¡NUESTRA EXPERIENCIA PARA TI!

PELUQUERIAS:

Porto Cristo, 4 - Parque Lisboa (Alcorcón)  
☎ 619 43 21

Central: Meléndez Valdés, 52  
☎ 549 50 81 - MADRID

ESTUDIO PERFECCIONAMIENTO  
Gaztambide, 24 - ☎ 544 22 74  
28015 MADRID

Luis Barra

CENTRO DE PSICOTERAPIA  
GRUPO CERO

PSICOANÁLISIS INDIVIDUAL

PSICOTERAPIA DE ADULTOS

DE NIÑOS  
Y JOVENES

Jabonería, 56 - 2º A  
Telf: 612 22 85  
ALCORCON

GRUPOS TERAPEUTICOS



ALGOSEGUR  
CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

SEGUROS DE:

- AUTOMOVIL
- MULTI-RIESGO DE HOGAR,
- COMERCIOS, COMUNIDADES, ETC.

TRAMITACION DE SINIESTROS

Domicilio Social:

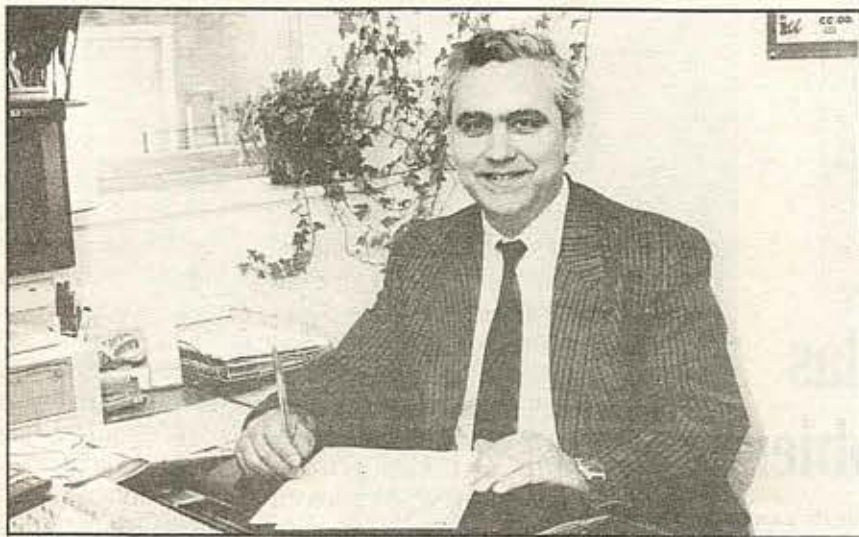
Porto Alegre, 2, local 9, post.

(Parque de Lisboa)

Tels. 619 39 04 - Fax: 619 00 48

ALCORCON (Madrid)





## Actuación del Grupo de IU en la nueva Corporación Municipal

Cumpliendo nuestro compromiso electoral de información y transparencia municipal, los concejales de IU en el Ayuntamiento de Alcorcón deseamos dar a conocer públicamente, a través de esta Tribuna, las pautas de nuestra actuación en la nueva Corporación Municipal, en los temas que exponemos a continuación.

### SIGNIFICADO DE UNA ABSTENCION

Como es sabido, nuestro Grupo se abstuvo en la elección del alcalde el pasado 15 de junio. Nuestro portavoz, Fernando Fornovi, expuso los motivos de esta abstención al no existir concordancia plena entre los objetivos programáticos del PSOE e IU en el Municipio, y por coherencia con nuestra postura de respeto a la lista más votada de la izquierda. Contrariamente a ciertas insinuaciones, no infringimos con ello ningún «pacto», ya que éste nunca existió. El único acuerdo adoptado a nivel regional se limitaba al apoyo recíproco al candidato de la lista más votada de la izquierda, a fin de cerrar el paso a la posible elección de un alcalde de derechas. Este no era el caso de Alcorcón. Por su parte, el Consejo Federal de Izquierda Unida aconsejó el voto a nuestros propios candidatos en los casos en los que el voto de IU no fuese determinante. Sin embargo, el Consejo Político Local de IU en Alcorcón decidió retirar nuestro candidato, pronunciándose en favor de la abstención. Entendíamos que ello significaba un gesto positivo, por deferencia a la persona del candidato del PSOE, Jesús Salvador Bedmar.

### OPOSICION Y GOBERNABILIDAD

En la Sesión Plenaria Extraordinaria del pasado 28 de junio, nuestro Grupo se vio obligado a votar contra la proposición de la Alcaldía-Presidencia de restructuración de las áreas y comisiones informativas del Ayuntamiento, al considerar que la inclusión en el Área de Bienestar Social de los diversos Servicios Sociales,

Mujer y Sanidad y Consumo significa una amalgama poco racional, que redundaría en detrimento de la autonomía de áreas como las de la Mujer y de Sanidad que, dada su importancia, entendemos deberían tener su propia identidad. Igualmente consideramos anormal la separación del Área de Cultura de instrumentos de actuación y creatividad esenciales (Escuelas Municipales de Música y Teatro), así como la separación del tema de la vivienda del Área de Urbanismo. Nuestra propuesta se basaba en el mantenimiento de la estructura anterior de las áreas, en correspondencia con las Consejerías y Comisiones de la Comunidad de Madrid, con el objeto de facilitar la necesaria coordinación con las mismas, incluyendo la creación de la Concejalía de la Mujer, prometida durante la campaña electoral por todos los grupos políticos. Se alegó por parte del portavoz del Grupo Socialista que, por razones legales, no se podía aumentar el número de áreas a más de ocho. Esto es incierto. La ley estipula un máximo de un tercio del total de concejales, que en el caso de Alcorcón, por ser veintisiete, le corresponden nueve, como en la Corporación anterior.

Con nuestro voto negativo se produjo un empate, que obligó al alcalde a usar su derecho al voto de calidad, en una segunda votación. No se puede afirmar por ello que nuestro Grupo obstaculizara en este caso la «gobernabilidad» del Ayuntamiento. Esto significaría la renuncia a los derechos de las minorías a defender democráticamente sus propias posiciones, en beneficio de una mayoría que no toma en consideración proposiciones razonadas y razonables como la que acabamos de mencionar.

### INJUSTIFICADO TRATO DE FAVOR

En esta misma Sesión, nuestro Grupo rechazó el injustificado trato de favor otorgado por el Grupo Socialista al Partido Popular, concediendo, a petición de este último, una retribución suplementaria a uno

de sus miembros, con categoría de administrativo. Con ello se vulnera el derecho a un trato igual para todos los grupos, de acuerdo con la proporcionalidad de la representación de cada uno de ellos.

### DELEGACION DE ATRIBUCIONES

Nuestro Grupo tampoco consideró procedente aprobar la delegación en la Comisión de Gobierno de una parte importante de las atribuciones del Pleno.

No se trata de una simple cuestión administrativa, sino del derecho de gestión y control democrático de los concejales de la oposición. Únicamente la presencia proporcional de los grupos de la oposición en la Comisión de Gobierno, como propuso nuestro portavoz, garantizaría el derecho de participación en la gestión de todos los grupos integrantes de la Corporación.

### LOS PLENOS MUNICIPALES SE CELEBRARAN POR LA TARDE

Terminamos esta información con una buena noticia: la proposición de Izquierda Unida en favor de la celebración de los Plenos del Ayuntamiento por la tarde fue asumida por todos los grupos para su presentación como moción institucional conjunta a aplicar en el próximo mes de septiembre.

Consideramos que ello representa un paso adelante en la vía del desarrollo de la participación ciudadana, que deberá ser seguido de otras iniciativas tendentes a promover el interés de todos en la gestión de los asuntos municipales.

No queremos que electores y electoras se limiten al voto cada cuatro años. Nuestra voluntad es cumplir el compromiso contraído por Izquierda Unida, en la aplicación de nuestro Programa, abiertos a todo acuerdo en este sentido, para lo que consideramos necesario la creación de verdaderos cauces de participación ciudadana.

El Grupo Municipal de IU



Han participado 1.781 escolares, en clases impartidas por Policía Local en la primera campaña ya finalizada

## Educación Vial en Colegios

Coincidiendo con el fin del curso escolar, también ha finalizado la primera Campaña de Educación Vial Escolar, que comenzó a impartirse en colegios de la localidad en el mes de mayo de 1990, aunque fue en enero de 1991 cuando se dio el impulso definitivo.

La Policía Municipal de Alcorcón es quien ha llevado a cabo la referida Campaña, un proyecto motivado en prevenir a los niños de los riesgos que supone la circulación de vehículos en su entorno y enseñarles a caminar con seguridad por las vías públicas, a la vez se les enseña a conocer las normas básicas de circulación, así como las señales de tráfico más frecuentes relacionadas con la circulación peatonal.

Las clases de Educación Vial impartidas en los colegios, han tenido lugar durante una semana, de lunes a viernes y han consistido de cinco clases teóricas de una hora de duración.

La Campaña de Educación Vial, se ha desarrollado en 18 colegios públicos y uno privado. La intención del Departamento de Educación Vial es que con el comienzo del nuevo curso



so escolar estas clases puedan impartirse en la totalidad de colegios públicos y privados de Alcorcón, para que ningún niño se quede sin recibir clases de Educación Vial.

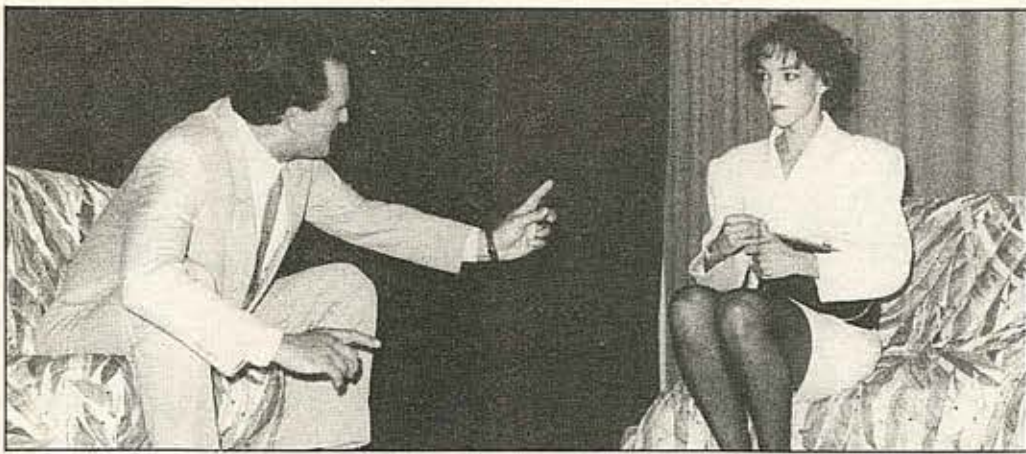
El número total de aulas de los colegios donde se impartieron las clases han sido de 75, de ellas 37 eran de 2.º de EGB y 38 de 3.º de EGB.

El número de alumnos que han recibido estas clases es de 1.781 de éstos, 893 son de 2.º y 888 de 3.º de EGB.

Una vez que den comienzo los nuevos cursos de monitores en la Academia Regional de Estudios de Seguridad, se enviarán más agentes para formarse y que puedan impartir clases el próximo curso escolar, con ello se llegará a más colegios que han solicitado estos cursos.

El jefe de la Policía Municipal, se ha mostrado muy satisfecho al término de esta primera Campaña de Educación Vial ya que manifiesta que *una de mis metas desde que ocupó mi puesto de Jefe de la Policía Municipal eran estos cursos. De todos modos me gustaría, mirando al futuro, crear un gabinete específico de Educación Vial.*





## Estreno de nuevos montajes

• Con cuatro nuevas obras en la Parroquia de la Saleta, la Escuela Municipal de Teatro se sube a escena



La Escuela Municipal de Teatro presentó en nuestra ciudad sus nuevos espectáculos durante el pasado mes de junio. El salón de actos de la parroquia La Saleta fue el escenario para la cita que numerosos vecinos y vecinas se dieron. Los dos días que los alumnos y alumnas de la Escuela realizaron el estreno de las obras, la sala estuvo a rebosar de público, lo que viene, una vez más a poner de manifiesto que el teatro es una de las actividades culturales que continúa interesando en Alcorcón.

Cuatro fueron los montajes que se presentaron, dirigidos por el profesor de la Escuela Alfonso Graño. Las obras elegidas en esta ocasión para poner de manifiesto el trabajo teatral desarrollado durante el curso pretendían cubrir un amplio abanico de registros teatrales. *El amor del gato y el perro*, de **Jardiel Poncela**, *Cuando llegue el día*, de **Calvo Sotelo**, *Mi lady*, *objetos para regalo*, de **Ruiz Iriarte** y *La trampa*, de **Pirandello** fueron las obras escogidas en esta ocasión.

El trabajo de alumnos/actores, alumnas/actrices

en el escenario fue valorado muy positivamente por cuantos acudieron a presenciar las obras y el momento del aplauso final emocionó a estos jóvenes y menos jóvenes que en todas las ocasiones dejan traslucir el entusiasmo y empeño que ponen en lo que hacen/representan.

A la representación del primero de los espectáculos asistió el portavoz del PP, **Joaquín Vilumbrales**, que, según sus propias palabras, se encontró con *gente muy dinámica, alumnos y alumnas que estaban preparando su salida al público*. En su opinión, *la representación estaba bien trabajada y lo más importante es que la Escuela Municipal de Teatro ha querido reflejar el trabajo del curso y por las obras que han representado se ve que han puesto en escena este aprendizaje y sin duda me ha parecido un buen trabajo*. Para Joaquín Vilumbrales hay, además, otro factor a señalar y es lo que él llama sentido didáctico del teatro. *Hay que cultivar que la gente asista a las expresiones culturales y artísticas y observe unas normas de comportamiento y eso se logró el otro día, en una sala repleta de público y dónde había mucha gente menuda*.

## Alfonso Graño: la formación en el escenario

Profesor de la Escuela Municipal de Teatro de Alcorcón, madrileño, poeta, director y autor teatral, **Alfonso Graño**, a sus sesenta y nueve años es un vitalista convencido, que mira la vida con entusiasmo y que plantea el futuro con optimismo. Cuando se le pregunta la fórmula para mantener esa esperanza responde rápidamente: *Comprender la vida tal como es, sin buscar la perfección porque no existe*. De sus alumnos y alumnas en la Escuela dice sentirse satisfecho: *Son trabajadores y trabajadoras, con un espíritu colaborador y de estudio, acuden a las clases con ilusión y han realizado muchos progresos*.

Su regreso a España se produce en el año 1981, después de un largo exilio durante el que recorrió diversos países de



América Latina, Asia y Europa. Su estancia más larga se produjo en Colombia, veinte años, país en el que fue uno de los directores de teatro más populares, manteniendo las temporadas más largas, llegando a presidir la sociedad de artistas. En Chile vivió diez años y conoció al presidente **Allende**, *una de las figuras socialistas de mayor relieve en la historia actual, un hombre honrado y de gran coraje que supo estar en su puesto, lo que le costó la vida*, dice y a

**Pablo Neruda** que prologó su libro «Canto a Indoiberia».

Alfonso Graño imparte clases en la Escuela Municipal desde el año 1983 con un planteamiento: *Poner en pie montajes teatrales ligándolos a la pedagogía. Los actores y las actrices se forman en el escenario y toda enseñanza artística debe estar ligada a la práctica*. En su opinión una de las cuestiones que la escuela está realizando en Alcorcón es la de crear público.

En las obras de las que es autor las protagonistas son mujeres: *El alma femenina tiene un aspecto muy poético. Me gustan las reacciones de las mujeres, quizá porque son más emotivas*. En su haber cuenta con veinte obras escritas y la que acaba de terminar «Juicio a un subversivo» la explica con convicción. *Parto de la figura del perdedor que tanto se repudia ahora para realizar un nuevo juicio a Jesús en el que el ejército, el clero y el capital lo vuelven a condenar*.

**Carmen Holgueras**



## Las mujeres de Clara Campoamor, de viaje

Más de cincuenta personas, en su inmensa mayoría pertenecientes al colectivo de mujeres Clara Campoamor, realizaron en mayo un viaje cultural de un fin de semana a la ciudad de Barcelona. Un viaje, según explica **Teresa Lozano**, presidenta de esta asociación, *cultural en el que dedicamos la mayor parte del tiempo a realizar visitas culturales a los monumentos de la ciudad de Barcelona y Zaragoza*.

El viaje, asesorado en todo momento por **Angel Luis Alvarez**, historiador que vive en Alcorcón, se centró fundamentalmente en la ciudad catalana. En ella pudieron visitar el barrio gótico, las obras de Gaudí, la Sagrada Familia y el pueblo español. *Visita obligada*, era según comenta **Teresa Lozano** *el Monasterio de Montserrat, que puso el punto final a nuestro viaje*.

Por otra parte esta asociación que lleva varios años trabajando en un sinfín de actividades culturales y participativas. Ha realizado durante todo el curso pasado actividades consistentes en la proyección de una película y un posterior debate relacionado con el tema de la misma. *De estas actividades tenemos que hacer un balance altamente positivo, porque ha acudido mucha gente, tanto hombres como mujeres que no pertenecían a nuestra asociación*, dice **Teresa Lozano**.

Sin duda es de destacar la afluencia masiva de espectadores a los debates relacionados con el tema de la tercera edad, el racismo y las amistades y el asociacionismo de las mujeres.

Para **Teresa Lozano** estas actividades que empezaron a realizar hace dos años resultan muy productivas y expresa su deseo de poderlo realizar durante el próximo curso académico.

**Mercedes Sáez**





## Prensa en la escuela

- Con un trabajo sobre la Guerra del Golfo, el Colegio Daniel Martín abría una completa exposición

Hacer las clases de Sociedad más amenas fue la primera idea que se cruzó para la profesora de esta asignatura de octavo de EGB del colegio público Daniel Martín. En aquellos momentos comenzaba la Guerra del Golfo. La idea de hacer menos árida una asignatura como es Sociedad e Historia gustó a los escolares que no dudaron en apuntarse masivamente a realizar un completo trabajo sobre la guerra. Las deserciones comenzaron con las primeras dificultades y las horas extras. Al final quedaron doce niños y niñas de octavo que han invertido más de 200 horas en el trabajo.



La idea surgió, comenta la profesora de Sociedad, cuando comenzó la Guerra del Golfo, yo les comenté a los niños que qué les parecía hacer la clase más amena. En principio se apuntaron muchos porque les gustó la idea como distracción.

El trabajo comenzó en las horas extraordinarias, fuera de las horas de clase, y lo que parecía que iba a ser un proyecto corto y fácil se iba convirtiendo a medida que se avanzaba en un trabajo cada vez más complicado y difícil. La prensa española fue su mejor aliado y en especial el seguimiento fotográfico ofrecido por el diario «El Sol», ha sido la base principal de la imagen en la exposición. El Ministerio de Marina ofreció a los alumnos del colegio Daniel Martín fotografías de las fragatas con características similares a las enviadas al conflicto por la Armada española.

### UNA EXPERIENCIA PARA PROXIMOS PROYECTOS

Esta experiencia, señala la profesora de Sociedad, abrirá las puertas para otros alumnos. Otros acontecimientos, de suma importancia para la sociedad serán tratados por los escolares y otros problemas, cuya base como la Guerra del Golfo, no sean estrictamente económicos sino humanos, como son los pueblos marginados. En este sentido me gustaría proponerles para el próximo curso a los alumnos de octavo tratar a través de un trabajo como éste de análisis, el problema de Bangla-Desh.

Gonzalo es uno de los doce niños que han participado en el proyecto. Un trabajo del que afirma en principio, no era de su agrado, al comienzo no me gustaba, pero a medida que avanzábamos sabía muchas más cosas de la guerra, qué armamento utilizaban,

quiénes participaban, y al final cuando me encargué de la maqueta con mi amigo Roberto y vimos que nos libraban de algunos trabajos de otras clases porque nos quedábamos a hacer las maquetas, nos gustó mucho más.

A Roberto sí le pareció interesante desde el principio, pero la dificultad hizo que muchos lo dejaran, no ha resultado muy difícil, al principio como a mí y a otros muchos les gustaba, pero después como era mucho trabajo nos aburríamos e incluso yo con otros estuvimos a punto de dejarlo, pero por no dejar a la señorita colgada seguimos haciéndolo y conseguimos terminarlo.

Esther y Laura explican que han trabajado por igual en el proyecto chicos y chicas, incluso afirman que han trabajado más las chicas, pero a la hora de la exposición los chicos han tomado protagonismo y han

sido ellos quienes más han intervenido explicando cada uno de los apartados del trabajo, les hemos dejado a ellos casi toda la explicación pero nosotras hemos hecho casi todas las cartulinas.

Todavía, dicen ser muy pequeños para saber lo que van a ser en un futuro y ninguno se declina por el periodismo tras haber trabajado intensamente con la prensa para este trabajo, sólo Laura parece tener muy claro que quiere estudiar para administrativa.

### POR EL TRABAJO «LA NATURALEZA EN LA ESCUELA», PREMIO PARA EL COLEGIO

Por su trabajo *La naturaleza en la Escuela*, el colegio público ha sido galardonado con el premio *Escuela y Naturaleza* por la Comunidad de Madrid.

Por el apartado dedicado a *Técnicas de reproducción*

de plantas, le ha sido concedido el premio otorgado por el Ministerio de Educación y Ciencia en colaboración con el Banco de Crédito Agrícola. Este premio está dotado con 500.000 pesetas, que serán destinadas, íntegramente, al aula de naturaleza.

Para el director del colegio público Daniel Martín este galardón viene a premiar el esfuerzo que profesores y alumnos realizan día a día para lograr una escuela distinta, sin renunciar a la función informativa de los contenidos del currículum escolar, se atiende a la formación del alumnado en cuanto a integración social y al desarrollo de actitudes.

Los profesores, Antonio Angel García Marcos y Roberto Martín Villanueva han sido los responsables del aula de Naturaleza, en el que han participado 110 alumnos de octavo curso y 28 de cuarto.

Soledad Valdivieso

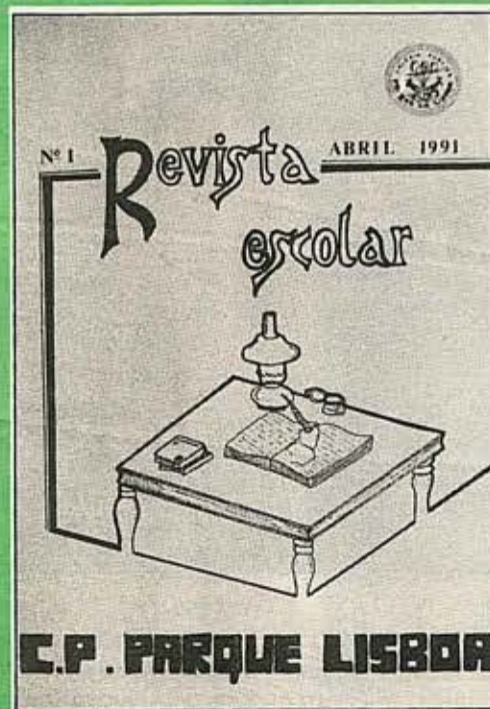
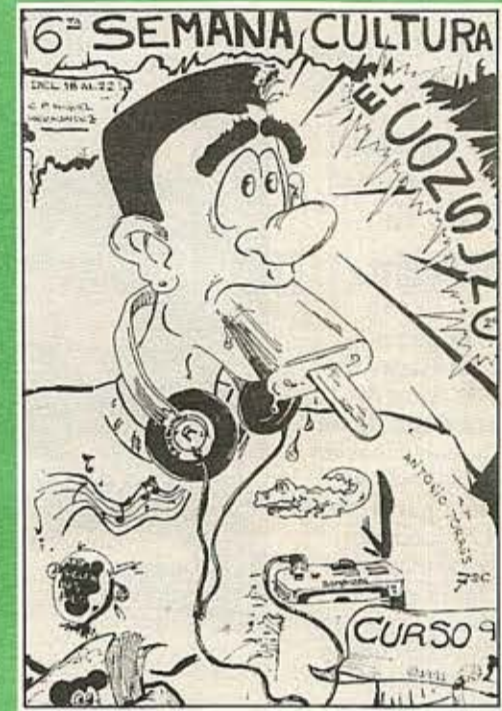
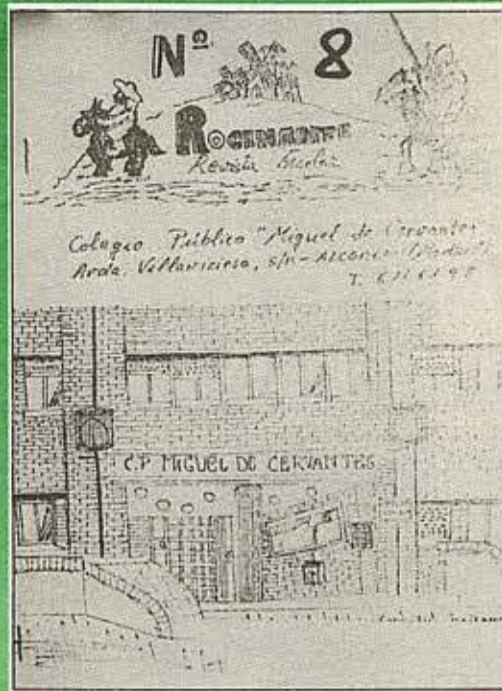
# CONTRABANDANDO

## INTERNATIONAL CASUALWEAR

JEANS & JACKETS ■ PERFECTOS

SHOP: C/ Porto Cristo, 2 (Posterior)





## La Escuela y la Comunicación

Cada vez más los colegios editan sus propios boletines de información y comunicación. Realizados de la mano de los niños y niñas que acuden a estos centros y con el entusiasta empuje del profesorado, el periódico municipal ha querido sacar a la palestra este trabajo que tanto tiene que ver con las exigencias de una sociedad moderna.

Las portadas de los boletines que reproducimos constituyen un escaparate de unos centros públicos que no quieren que la escuela se cierre en el límite de las aulas.



FABRICA DE ESTANTERIAS  
MOBILIARIO PARA OFICINAS  
COMERCIOS Y COLECTIVOS

**mobiliar**

Antigua N-V, km. 14,400  
Tel.: 644 03 04 - Fax: 644 11 69  
ALCORCON (Madrid)



## El verano: de la mano de Cruz Roja

Como viene siendo tradicional todos los veranos la Asamblea local de Cruz Roja de Alcorcón prepara para estas vacaciones sus actividades lúdicas, para hacer del verano sinónimo de ocio y diversión. Principalmente y dentro de estas actividades destaca la proyección de películas las noches de los sábados estivales en el polideportivo Los Cantos. Una actividad que comenzó a realizarse el año pasado y que tuvo un gran éxito y participó por parte del público asistente, puesto que según comentan los jóvenes organizadores *las actividades de proyecciones de películas gozaron el verano pasado de una asistencia masiva de público que participó abiertamente en las actividades del pasado verano.*

Otra de las actividades, que también se inició el año pasado y que se pondrá de nuevo en marcha a través de la asamblea local de Cruz Roja son las actividades en las piscinas: teatro, guñols, talleres. Estas actividades se realizarán en las dos piscinas municipales sobre todo los sábados, domingos por la mañana y dos días entre semana.



## El Hogar del Pensionista propició encuentro entre ancianos e infancia

### Fiesta de la participación

Del 11 al 15 de junio la tercera edad del Hogar del Pensionista de Alcorcón celebró su sexta fiesta de fin de curso o de la participación como ellos la denominan. En la muestra han participado un total de 120 jubilados, jubiladas y pensionistas de este Hogar, tanto con sus trabajos de talleres, como en las demás actividades que se desarrollaron a lo largo de esos días.



Con esta fiesta y a través de actividades lúdicas-festivas lo que pretendían era festejar el fin de curso de los talleres realizados durante todo el año. *El objetivo de esta fiesta es dar a conocer, una muestra de todos los trabajos que se han realizado en los diversos talleres, según manifiesta Carlos Pérez, responsable de la vocalía de Cultura.*

Además, expresó que la importancia de esta Fiesta radicaba en la participación de todos los jubilados. *Pensamos que eso se ha conseguido ya que ha habido, un alto nivel de colaboración y así mismo pretendíamos que todos los grupos se concienciasen de que tienen una labor importante que hacer en el Hogar.*

Por otra parte y dentro de esta fiesta de la participación se celebró un encuentro llamado generacional que contó con la actuación de los niños y niñas del grupo de baile y danza del C.P. Miguel de Cervantes. Este encuentro fue calificado de positivo por los organizadores ya que fue el encuentro de dos generaciones como son los ancianos y ancianas y la infancia. En esta actuación del grupo de baile y danza de este colegio, compuesto por niños y niñas de edades comprendidas entre los seis y los doce años, se ofreció un festival de baile clásico español. Sevillanas, tanguillos, pasacalles propios del ambiente de Madrid y otros populares bailes españoles compusieron en su totalidad la actuación de estos jóvenes.

Cuando finaliza el curso, la cita es obligada y alumnos y alumnas de la Escuela Municipal de Personas Adultas se reúnen para pasar un buen rato y entregarse a un tiempo de ocio risueño. Antes ellos y ellas, maestros, maestras, alumnos y alumnas, han debido poner a trabajar su imaginación para encontrar el motivo de su actuación. En esta ocasión el profesorado ofreció un blanco ideal y fueron objeto de críticas, guasas y tomaduras de pelo. Pero la cosa no pasa nunca a mayores...

La fotografía, todo hay que decirlo, corresponde al montaje del pasado curso.

## La Escuela Municipal de Personas Adultas, a escena

Como ya es habitual, la Escuela Municipal de Personas Adultas ha protagonizado de nuevo este año una experiencia de teatro. Son las animadas alumnas, por aquello de la mayoría y alumnos, quienes se lían la manta a la cabeza y hacen pasar a compañeros y compañeras un buen rato.



## Sexto Festival de Folklore «Villa de Alcorcón»

### Tradición y Espectáculo

El pasado 22 de junio la tradición, la música y el color se hicieron presa de las calles de la localidad con la celebración, del sexto Festival de Folklore «Villa de Alcorcón».

El espectáculo que reunió a grupos regionales locales nacionales e internacionales, se centró en la explanada al aire libre del Polideportivo de Los Cantos.

El conjunto de los colectivos se dio cita a las 20,00 horas en la Plaza de España frente a la Plaza Consistorial. Una vez allí una delegación de cada representante se presentaba a las autoridades locales. Fue el momento en que dio comienzo el acto que año tras año da a conocer un poco más el municipio de Alcorcón fuera de las fronteras de nuestro País.

En el evento fueron apareciendo en escena **La Casa Regional de Extremadura de Leganés, Le-**

**branzas Galegas de Pontevedra, Esbart Darsairi Marboleni de Les Freses (Génova), el grupo Folklorico Samugheo de la localidad de Samugheo Oristano en la isla de Cerdeña (Italia) y como representación local uno de los grupos más destacados del municipio los Coros y Danzas de Alcorcón, San Luis Gonzaga.**

Es de destacar que este último grupo ha sido el organizador del acto, en el que también colaboró el Ayuntamiento de Alcorcón prestando el escenario para las actuaciones y aportando una subvención económica con la que fue posible la realización del mismo.



Premio musical de la asociación «Cultura Viva»

## La Escuela Municipal, galardonada



La Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla» de Alcorcón recibió el día 17 del pasado mes de mayo el Premio Nacional de la Asociación Cultural «Cultura Viva», en su segunda edición.

Este galardón viene a premiar la labor musical y cultural que durante años lleva realizando esta escuela de música. La Asociación «Cultura Viva», de nivel nacional cuya sede está en Madrid, pero que tiene sucursales en media España, decidió otorgar a la Escuela de Música este premio por su labor formadora de hombres y artistas. *Esta es la primera ocasión en que nuestra escuela recibe un galardón de esta categoría y esta envergadura*, según explica **Martín Rodríguez Peris**, Director de la Escuela de Música.

La historia de este premio nace tras la visita que Angel Lozano, Director de la Asociación «Cultura Viva» realizó a la sede de la Escuela de Música «Manuel de Falla», *le enseñé las clases y lo que estaba realizando, le enseñé un pequeño dossier con todos los cursos musicales que han nacido aquí y que funcionan, como son el grupo de Cámara, el de Tropas, el de Metales, los cuartetos de saxofones, el coro, la banda... y se quedó sorprendido al comprobar el funcionamiento de nuestra escuela*; recuerda **Martín Rodríguez**.

Tras eso llegó una comunicación donde se especificaba que la Escuela Municipal de Música «Manuel de Falla» había obtenido este galardón junto a otros representantes

de la vida cultural española. Tal es el caso de Museo Arqueológico, Rafael Alberti, Cristóbal Gavarrón, José Gómez Acebo, Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid, la Facultad de Medicina de Salamanca, la Revista «Blanco y Negro», Vicente Marcos y el Instituto de Lengua Rusa Puskin. Asimismo se concedieron dos premios extraordinarios al Departamento de Anatomía Patológica de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid y a la Semana de Música de Cuenca.

A la entrega de premios acudió una nutrida representación de profesores y alumnos de esta escuela, también acudió la Orquesta de Cámara que deleitó a los asistentes a la entrega de premios con un concierto de música clásica.

Alrededor de 550 alumnos se han matriculado por el curso 90/91 en esta Escuela de Música donde se imparten un total de 32 materias musicales tales como solfeo, piano, flauta, fagot, trompeta y tuba, entre otras.

Esta Escuela Municipal de Música nació hace ya diez años, adquirió hace dos el carácter de grado medio, que la faculta para impartir clases hasta octavo de piano y sexto de instrumentos de viento.

Mercedes Sáez

Pase de modelos en la UPA

## Mujeres con mucha tela

El pasado mes de junio el taller «Mucha Tela» de la Universidad Popular realizó una muestra en vivo de los trabajos realizados durante el curso pasado. Un total de 35 mujeres de edades comprendidas entre los 28 y los 60 años, pasaron alrededor de 40 trajes de los más diversos estilos.

El numeroso público asistente al acto disfrutó del pase de los sencillos modelos de calle o de pret-a-porter que desfilaron. Cómo no, la guinda del pase la puso como suele ser habitual en este tipo de eventos, el tradicional traje de novia. *Todos los modelos que desfilaron fueron confeccionados por ellas totalmente, desde el diseño hasta los últimos remates*, explica **Catalina Molina**, la monitora del taller «Mucha Tela».

Estas mujeres han participado durante este curso en varias muestras. Una de ellas



es el que han realizado en la Feria del Libro. El otro en la Universidad Popular de Rivas-Vaciamadrid, *cuesta mucho trabajo mover a estas mujeres. Me paso desde que empieza el curso hasta que acaba diciéndoles que hay que desfilan y que además tengan en cuenta que la gente no está acostumbrada a ver amas de casa desfilando*, comenta la monitora.

Este taller nació en el seno de la Universidad Popular hace ya ocho años. En este taller se enseñan las técnicas de costura y desde el principio se trabaja directamente con la tela para que las alumnas puedan comprobar por sí mismas la caída de los distintos tejidos. En este taller en la actualidad hay tres niveles de aprendizaje que pasan por el de iniciación, profundización y el de diseño y patronaje.

Mercedes Sáez



## La Coral Polifónica: difusión de la música

El día 14 de junio, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Saleta, tuvo lugar un magno acontecimiento musical con la presentación en su Concierto de Primavera de la Coral Polifónica de nuestro pueblo, interpretando obras de grandes compositores, como son: Haendel, Mendelssohn y C. Halffter, y otros maestros con temas musi-



cales de origen popular. Dentro del buen hacer, armonía y ritmo demostrados por sus componentes, ofrecieron con gran sensibilidad todo un recital de voces perfectamente conjuntadas, tonalidades y registros matizados que hicieron las delicias de un auditorio receptor y con deseos de sentirse feliz a través de la musicalidad de esta joven coral.

## Protagonismo femenino

A pesar de su experiencia relativamente corta, podríamos hacer historia diciendo que la Coral Polifónica de Alcorcón, compuesta por alcorcones (amas de casa y trabajadoras) que saben sacar tiempo a pesar de sus obligaciones diarias, tanto profesionales como privadas, fue fundada en mayo de 1985 como materialización de una inquietud latente: la práctica y difusión de la música polifónica. De inmediato, comienzan una labor de presentación en la Iglesia de Santa María La Blanca, de Alcorcón, el día 1 de marzo del año 1986.

Independientemente de los realizados en su municipio de origen, de la mano de la estimable colaboración del Ayuntamiento de Alcorcón, La Coral ha celebrado numerosos conciertos en diversos puntos del país, entre los que destacan: Iglesia de Santa Cruz (Madrid), Claustro de la Catedral de Sigüenza (Guadalajara), Iglesia de San Miguel de Almazán (Soria), Mezquita-Catedral (Córdoba), Ateneo de Madrid, Antigua Iglesia de San Miguel (Cuenca), Monasterio de Piedra, Iglesia de San Miguel (San Esteban de Gormaz, So-

ria), Auditorium del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba.

Y un largo etcétera que ha enriquecido día a día su acervo artístico. Por lo que a repertorio se refiere, la Coral Polifónica de Alcorcón incide en dos grandes vertientes: de un lado, la polifónica del Renacimiento, incluyendo tanto la música profana como la religiosa recogidas en dos grandes cancioneros de la época, cuales son los de Upsala y el de Palacio; de otro, temas musicales de origen popular recogidos dentro y fuera de nuestras fronteras y adaptados por grandes maestros, así como composiciones extranjeras de la época romántica.

## SE BUSCAN VOCES MASCULINAS

Una de las solistas del grupo, **Maika González**, nos expresa su preocupación por el desequilibrio que existe en la coral entre el número de voces femeninas y las masculinas, siendo estas últimas voces las que se encuentran en desventaja con aquéllas; con lo que invita a caballeros y jóvenes, que crean tener cualidades para el canto, a que se acerquen a la sede de la coral, llamando previamente al teléfono 619 46 94 para que pasen a pertenecer al grupo polifónico.





Ganador de dos premios en la Feria de Inventores EUREKA 90

## Luis Santos: las ideas están por el aire, sólo hay que cogerlas

Algo tan simple como un tirante con un enganche le ha servido a Luis Santos, vecino de este pueblo, para ganar dos premios en la Feria de Inventores de Bruselas EUREKA 90, que se celebró en esta ciudad. Los premios que le fueron otorgados fueron la medalla de Plata y un trofeo a la creatividad otorgado por la Asociación portuguesa de creatividad. *Me congratula mucho que me hayan dado este trofeo porque ante todo soy un creativo publicitario. De profesión publicitario y diseñador gráfico ha estado ligado toda su vida al mundo de la imaginación y de los inventos.*

### UN INVENTO APODADO CHISME

Entre los múltiples trabajos realizados a lo largo de la vida de este madrileño, que vive en Alcorcón, hace ya algunos años, fue su trabajo como monitor de diseño gráfico y coordinador en la Universidad Popular de Alcorcón, hace ya algún tiempo. De esta etapa guarda un buen recuerdo. *El paso por la UPA me sirvió para conocer la realidad social de Alcorcón.*

—¿Cómo nació este invento?

—Este chisme surgió hace un año y medio cuando venía de Madrid en la «Blasa» y una señora que iba cargada con un montón de bolsas casi se cae al suelo. En ese momento yo pensé que habría que hacer algo que te permitiera llevar las bolsas y tener las manos libres. Ahí es donde surgió la idea que posteriormente fui madurando hasta que se convirtió en esto en FREE HANDS (MANOS LIBRES).

—¿Cómo definiría este invento?

—Esto es un tirante regulable que al final tiene un sistema de enganche que puede ser éste u otro que en estos momentos estamos estudiando. Además *Free Hands* es nuevo, barato, práctico, útil, de consumo masivo y es susceptible de portar publicidad.

—¿Qué le lleva a ir a la Feria EUREKA 90?

—Un día trabajando encontré un artículo en el que se hablaba de la «factoria de los inventores» y que se refería a un hombre que tenía una empresa que hacía producciones de sus propios inventos y de otros inventores. Así que allí que me fui, le enseñé lo que había inventado y al dueño le gustó por su sencillez, utilidad y por la novedad, fundamentalmente. Y él fue el que me sugirió que fuese a esta feria de inventores. Hice las maletas y en la feria estuve.

—¿Veremos pronto este producto comercializado en nuestro país?

—A primeros de este mes sale a la venta, comercializado a través de la empresa de los inventores con un precio en el mercado bastante asequible.

—¿Es usted el dueño de la Patente?

—De momento todavía no. Lo primero que hice fui ir al Registro de la Propiedad Intelectual donde rellené un montón de papeles. Ahí te ponen un sello de la fecha y el día que has llevado el invento y has de esperar 6 meses para que salga publicado en un Boletín Oficial. Después de su publicación hay que esperar tres meses para alegaciones, si no las hay, esperar otros tres meses y al final te dan el título de Propiedad. Ya eres el Padre de la criatura.

—¿Es este su primer invento?

—No, tengo muchos otros, pero éste es el primero con el que yo me lancé a la aventura de la selva de la industria y del comercio. Por ejemplo hace años diseñé una cajetilla de tabaco que llevaba in-

corporada la cajetilla de cerillas abajo. Fui a patentarlo y descubrí que ya lo había hecho otra empresa. He hecho otros inventos y otras muchas tontas que algunas saldrán a la luz y otras no.

—¿Su camino es seguir inventando más cosas?

—Sí, si gano dinero a mis 46 años lo utilizaré para comprar tiempo. Y en ese tiempo me gustaría dedicarme a inventar, diseñar cosas más útiles para los demás, porque este mundo necesita de mentes más imaginativas. Yo con mi invento «Free Hands» pretendo vender un concepto, para ponernos libres, para poder vivir por la vida. Pretendo seguir investigando este concepto, si gano dinero y tengo ese tiempo. De todas formas ya tengo ideas para seguir investigando otros temas, porque las ideas están en el aire y lo que un inventor ha de hacer es cogerlas al vuelo, sino se escapan.

Mercedes Sáez

## Segundo gran éxito de la Jamm Session



• Celebrada en el mes de mayo se dieron cita seis primeras figuras: Horacio Icasto, Lou Bebet, Pedro Iturralde, Víctor Merlo, Santiago Reyes, M. Carlos Carli

### TODO UN FESTIVAL DE JAZZ

Con un aforo casi al completo y que en todo momento supo responder al hilo de la velada estos seis grandes artistas demostraron su buen hacer profesional en las cerca de casi tres horas que duró el concierto. Un concierto que estuvo dividido en tres partes en cada una de las cuales cada uno de los músicos fue protagonista.

En la primera parte del concierto Horacio Icasto, Santiago Reyes, Carlos Carli y Víctor Merlo hicieron gala de su buen hacer musical con las múltiples improvisaciones, todas ellas notas características de este género musical.

Mención aparte merece la actuación del popular músico Lou Benet que con su avanzada edad supo despertar en el público asistente los elogios y la admiración en un gran número de piezas. Lou Benet sobresalió especialmente por la aparente independencia que mostraba entre sus manos y sus pies. Miembros con los que era capaz de llevar al mismo tiempo dos ritmos diferentes.

También es de destacar la actuación de uno de los más grandes y conocidos músicos españoles, dentro y fuera de nuestras fronteras, Pedro Iturralde. Este gran artista que introdujo en su actuación un gran número de bandas sonoras de películas como «Viejos amigos», tiene una carrera profesional donde combina sus actuaciones en vivo con las labores formativas en el Conservatorio de Música de Madrid.

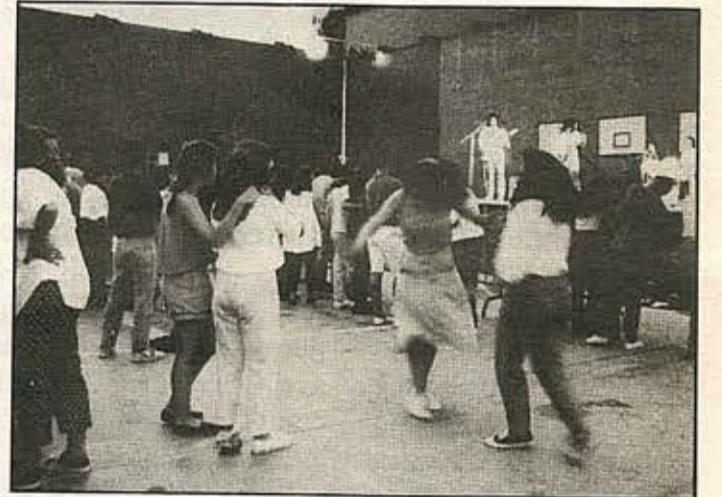
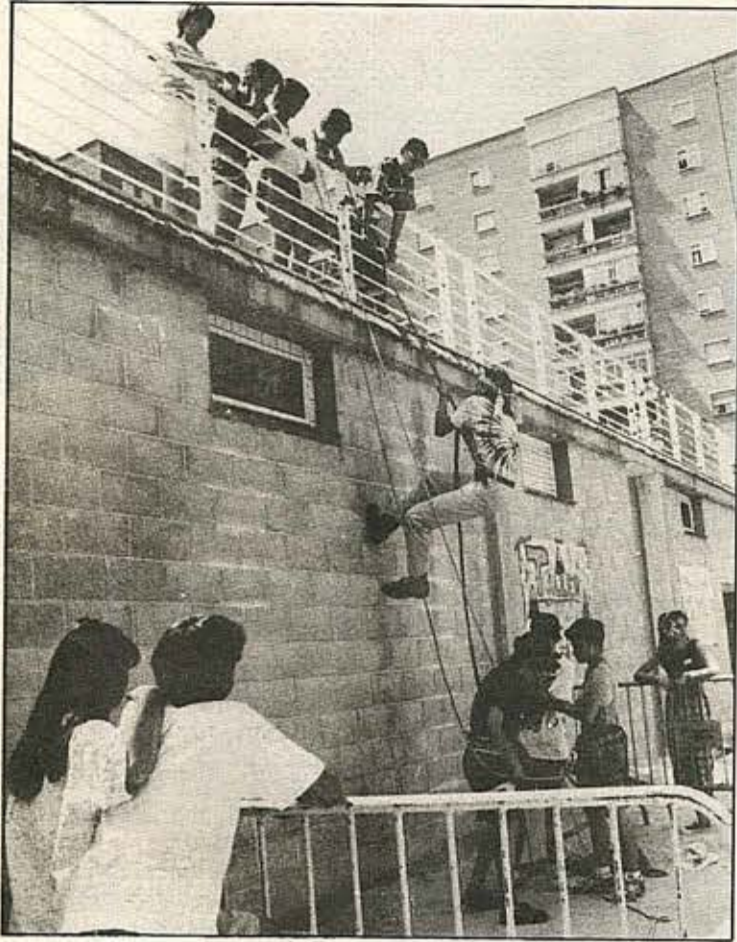
Por su parte Santiago Reyes, vecino de Alcorcón y uno de los impulsores de este macroconcierto estuvo también presente haciendo sonar su guitarra en el más puro estilo del jazz tradicional.

La armonía de segunda línea, pero que daba el equilibrio al sexteto corrió a cargo del batería Carlos Carli, que si en un principio podía parecer que permanecía un tanto en la sombra, su presencia era imprescindible para el buen funcionamiento de la marcha del concierto.

M.S.







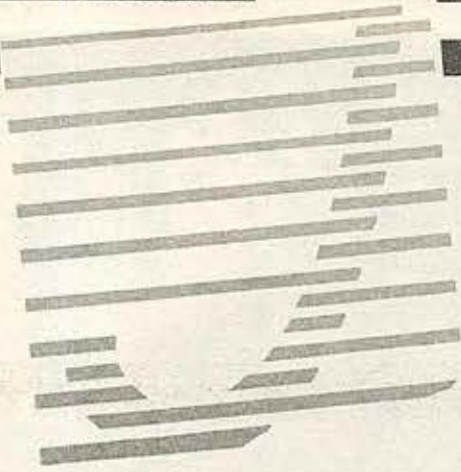
## 2.<sup>a</sup> Fiesta de la FEA

La Federación de Estudiantes de Alcorcón (FEA) organizó su segunda gran fiesta con motivo del final de curso. De nuevo en esta ocasión contaron con un amplio eco de los jóvenes que quisieron buscar un tiempo para el encuentro en el polideportivo municipal Los Cantos.

La cita contó también en esta ocasión con el apoyo de la Delegación de Juventud y *Paco López-Barquero*, concejal, animó a chicos y chicas a participar activamente en las actividades que se organizan en los centros de enseñanzas medias y en las asociaciones juveniles.







Para jóvenes  
y mujeres

## Consultorio jurídico

## El derecho a vacaciones



Nuestra Constitución establece que los Poderes Públicos garantizarán las Vacaciones periódicas retribuidas.

El período de vacaciones anuales retribuidas, no sustituible por compensación económica, será el pactado en convenio colectivo o contrato individual. Su duración nunca será inferior a treinta días naturales, siendo su disfrute proporcional al tiempo de prestación del servicio.

Sin embargo, el derecho a vacaciones se podrá compensar en metálico cuando se produzca el cese del trabajador o trabajadora antes de completar el año.

Si el trabajo se presta en jornada reducida o a tiempo parcial el trabajador o trabajadora tiene derecho a disfrutar íntegras las vacaciones.

El período de disfrute se fijará de común acuerdo entre la empresa y el trabajador o trabajadora. La empresa podrá excluir como período vacacional aquel que coincida con la mayor actividad productiva de la misma, previa consulta con los representantes legales de los tra-

bajadores y trabajadoras.

Cuando exista un régimen de turnos de vacaciones, los trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares tienen preferencia a que la suya coincida con el período de vacaciones escolares.

Si existiera desacuerdo entre la empresa y el trabajador o trabajadora para fijar las vacaciones, se deberá acudir a los Juzgados de lo Social quienes decidirán a través de un procedimiento sumario y preferente su disfrute.

### TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS SALARIALES

En el supuesto que las vacaciones se compensen en metálico su retribución comprenderá la totalidad de los conceptos salariales que se venían abonando en época de actividad, a excepción de aquellos que tengan carácter extraordinario. Se entenderán incluibles:

- Plus de nocturnidad.
- Plus de toxicidad.

- Plus de peligrosidad.
- Incentivos.
- Comisiones en promedio de ventas.

### CALENDARIO

El calendario de vacaciones se fijará en cada empresa con dos meses de antelación, al menos, del comienzo de su disfrute.

El tiempo transcurrido en situación de baja por enfermedad (incapacidad laboral transitoria), no produce reducción en las vacaciones por el tiempo pasado en aquella situación e incluso tampoco le es permitido a la empresa fijar su disfrute cuando sepa que coincide con la incapacidad. Ahora bien, si durante el período vacacional el trabajador o trabajadora pasa a una situación de incapacidad laboral no se interrumpirá su descanso anual y, por lo tanto, no se tendrá derecho a continuar su disfrute una vez producida su alta.

Luis Julián Vicente Cuenca  
Asesor Jurídico CIDJAL



## Mujeres al borde

En la vida somos muchas cosas y no bayetas, que es como a veces los demás nos tratan. La expresión pertenece a la monitorea de una especial experiencia del área de servicios sociales municipales. La afirmación obtiene, por parte de las mujeres asistentes un asentimiento. Y es que en este taller de habilidades sociales hay una auténtica colmena que dos días a la semana pone nombre a la realidad. Se trata de mujeres de veinticinco a sesenta y un años con una experiencia común: siempre han estado al borde. Como Gloria Fuertes en su poesía. Ellas han debido situarse al borde de los derechos sociales, al borde de las decisiones, al borde del respeto, al borde de la libertad.

Se trata de un proyecto, en fase experimental, que complementa alguno de los objetivos de los programas de familia y convivencia y pretende dotar a las mujeres de unos instrumentos suficientes como para que participen en la vida del municipio y se conviertan en agentes del cambio social. Además, se busca dar respuesta a situaciones de necesidad e inadaptación social.

En nuestra historia, nos hemos olvidado muchas veces

de nosotras y eso se paga, afirman. Ahora, cuando dan una puntada más al encaje de bolillos para sacar tiempo y asistir, de manera más o menos clandestina, a estas reuniones, se encuentran frente a una nueva realidad que quieren abordar: el mundo de la toma de decisiones puede pertenecer también a su ámbito. Y en el trajín de llegar hasta la cita hay que organizar la comida, los presupuestos, la plancha, todo un sinfín de cuestiones que se han atribuido al mundo femenino. Y ellas dicen que sí, que se sienten más eficaces, que han adquirido unos conocimientos que facilitarán la organización de un presupuesto escaso o pobre.

En la sala de al lado otra mujer, Clemencia, se encarga del cuidado de las hijas y los hijos que acompañan a estas mujeres. El insoslayable servicio de guardería permite que las mujeres, durante dos horas, estén a lo suyo y se planteen nuevas posibilidades de organización del mundo de lo doméstico. Mientras, en medio de este nuevo fregado, una mujer explica: *Es que en mi casa es delito hasta sonreír.*

Carmen Holgueras

### CENTRO DE PSICOANALISIS

Centro especializado en tratamientos psíquicos.  
Para niños, niñas y personas adultas.

CRISTINA DAUDEN OLAVIDE

Avenida de Lisboa, 4

Escalera centro - 3.º C

Teléfonos: 619 66 27 - 637 64 34

### ACADEMIA DEL C.F.P. JUAN XXIII, S.A.L.

Calle Nueva, 2 - Tel.: 643 83 26

- Idiomas: inglés, francés, alemán
- Informática
- Oposiciones
- Taquimecanografía
- Diseño Autocad
- Contabilidad Informatizada
- Preparación Universidad (primeros cursos)
- Graduado Escolar (EPA)
- Recuperaciones EGB, FP, BUP, COU, Selectividad



Alcorcón ha sido el primer municipio español en institucionalizar el servicio y convocar la plaza dentro de la Oferta Pública de Empleo

## Asesoría Jurídica para jóvenes: toda una apuesta



Alcorcón es el primer municipio de España que cuenta con un abogado estable para la asesoría de jóvenes. La Delegación de Juventud puso en marcha el Servicio de Asesoría en el año 1988 y desde entonces Julián Vicente, abogado, ha respondido a cuantas cuestiones le han planteado especialmente los colectivos de jóvenes y mujeres. Ahora, con la estabilidad del servicio Alcorcón se ha convertido en municipio pionero en el terreno de las asesorías jurídicas para jóvenes, tal y como se expresó durante las V Jornadas de Asesorías Jurídicas para jóvenes celebradas recientemente en Santa Cruz de Tenerife.

### AUMENTO EN EL NUMERO DE CONSULTAS

En la Comunidad de Madrid funcionan con carácter estable una decena de asesorías jurídicas para jóvenes, que tienen de vida media cinco años. Entre ellas se encuentran las de los municipios vecinos de Leganés, Móstoles, Fuenlabrada y Getafe. Julián Vicente, el abogado que desde el CIDJAL está a cargo de la asesoría, considera que *esta fue una apuesta que en su día la Comunidad de Madrid y algunos ayuntamientos decidieron hacer para responder a una problemática específica como es la juvenil*. En su opinión «con el servicio se presta una ayuda fundamental a los jóvenes, chicos y chicas que llegan despistados y sin conciencia clara de donde acudir para resolver sus problemas, solicitar información o recabar apoyo». Alcorcón, además, ha tenido en esta asesoría una característica especial y es que las consultas realizadas por mujeres han supuesto



Paco López-Barquero, concejal de Juventud.



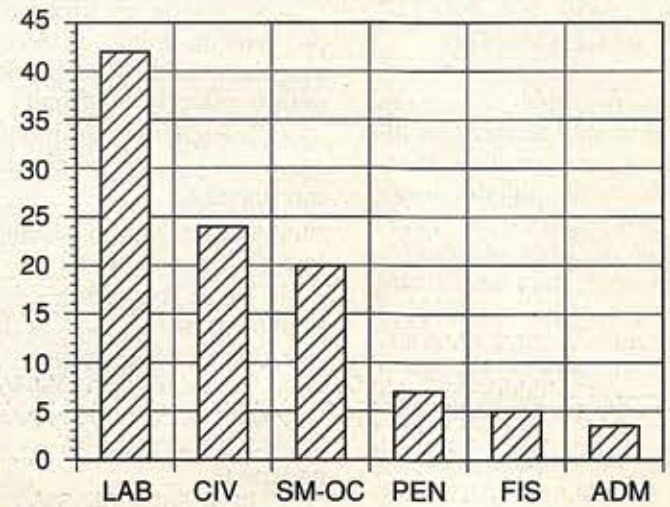
Julián Vicente, abogado del CIDJAL.

un 50 por ciento, mientras que en el resto del Estado se sitúan en un 30 por ciento.

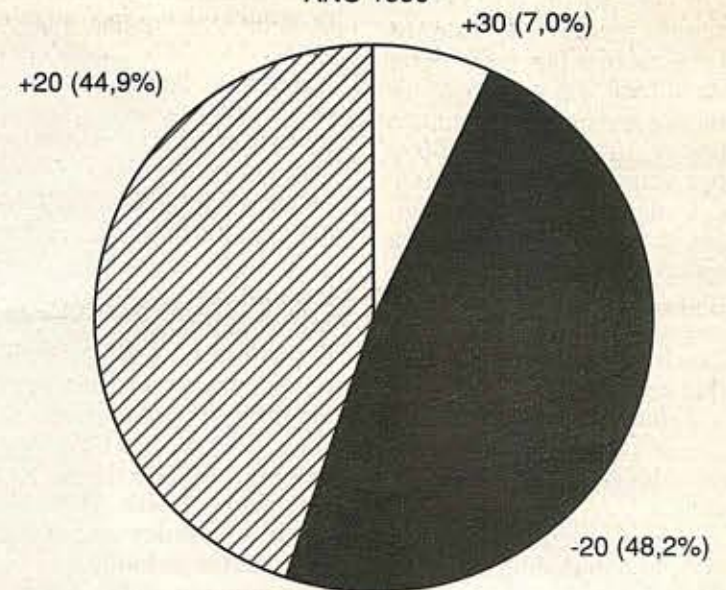
Para el Concejal de Juventud, **Paco López-Barquero**, institucionalizar el servicio ha sido una consecuencia lógica. *Desde que lo pusimos en marcha hemos detectado su necesidad: el número de consultas ha aumentado mes a mes*. Por otro lado, el proyecto se planteó de forma muy ambiciosa ya que se diseñó un plan de colaboración con institutos de enseñanzas medias y la edición de publicaciones sobre los temas de mayor interés: servicio militar, objeción de conciencia y alquileres. Sobre esta cuestión Paco López Barquero señala que *la objeción de conciencia despierta un gran interés, dado que con la democracia las cifras de objetores han aumentado significativamente*. En cuanto a las consultas por temas laborales explica que *se deben a las condiciones precarias en las que algunos jóvenes trabajan*.



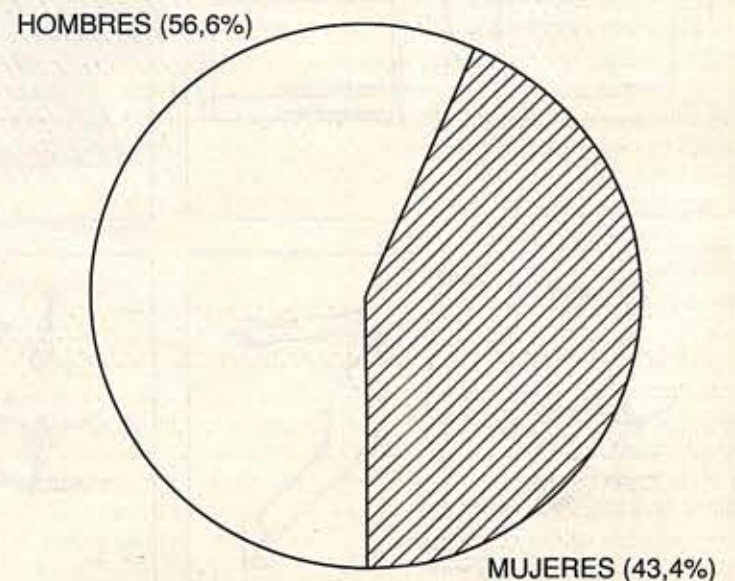
TEMAS DE CONSULTA AÑO 1990



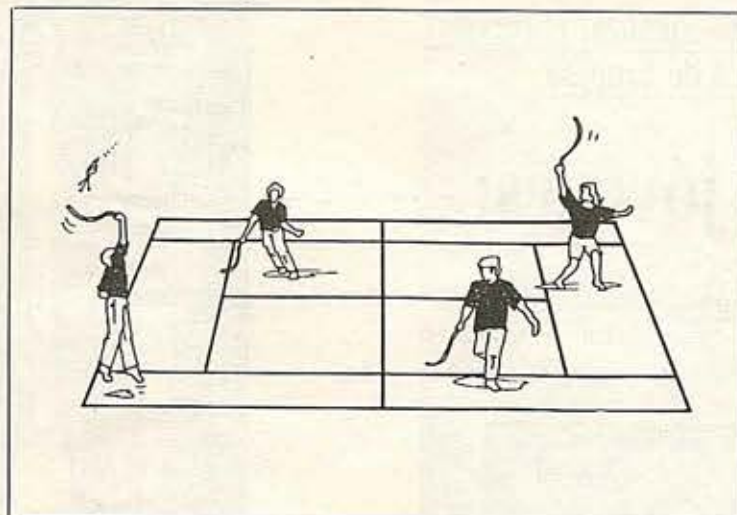
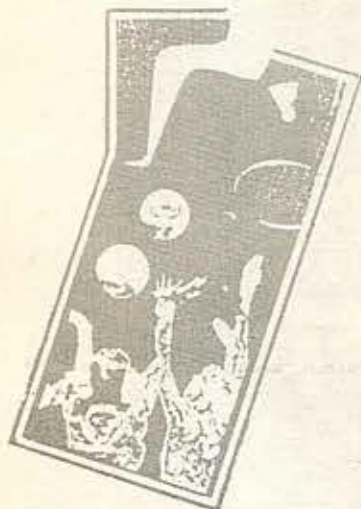
EDAD AÑO 1990



SEXO AÑO 1990







## El Peloc (II)

### PARTIDOS DE PELOC CON REGLAMENTO

Los partidos se juegan con el mismo número de jugadores, que pueden abarcar desde un jugador hasta seis por equipo. Se puede utilizar un espacio abierto, sin marcar, para un partido de peloc ocasional, o bien jugar en una pista de tenis, con o sin red o se puede jugar en pistas de Peloc propiamente.

**Terreno de Juego.** La red está situada a dos metros de altura que separa los dos campos de cuatro metros de ancho por diez de fondo (siete por diez para dobles). Un espacio de seis metros separa estos dos campos (tres metros por cada parte de la red). La superficie total del terreno es de cuatro por veintiséis metros. (Siete por veintiséis para dobles.)

Cada jugador intenta lanzar el peloc dentro del área opuesta señalada para puntuar, a lo que el oponente intentará impedirlo enganchar el peloc antes de que caiga.

**Faltas.** El peloc debería:

—No tocar el área marcada o las líneas de demarcación.

—Únicamente se podrá atrapar con el sling del jugador.

—No puede ser atrapado por partida doble, es decir: atrapado, caído y posteriormente volverlo a atrapar.

—Únicamente se puede atrapar y lanzar por el mismo jugador.

—No se puede retener más de dos segundos.

—No se le permite a los jugadores sobrepasar la línea central de la pista.

—El peloc puede ser atrapado y lanzado desde dentro y fuera de las áreas marcadas.

—Si el peloc finaliza cayendo fuera del área marcada sin que el jugador receptor le haya tocado, esto se contabilizará como una falta contra el equipo que lo lanzó.

**Servicio.** Se echa a suerte, el ganador selecciona el lado de la pista, el contrario comienza el servicio. En el juego, el que pierde el último punto, sirve.

El jugador que haya de hacer el servicio se sitúa detrás de la línea de fondo. No tiene derecho a entrar en su terreno mientras que el peloc esté en contacto con su sling. Si esta regla no se respeta es una falta de pie y el servicio se repite. Debe de servir el jugador que acaba de cometer la falta, si vuelve a cometer falta sería un

tanto a favor del equipo contrario. También tendrá el servicio el jugador que pierda un set. Si el peloc cae dentro del terreno de juego, debe ser servido directamente desde el mismo lugar que ha caído. Las faltas se cuentan sin interrupción de juego.

El adversario puede colocarse indistintamente dentro o fuera del terreno durante el servicio.

**Puntuación.** La puntuación es similar a la del tenis:

Un juego lo gana el primer jugador o equipo que alcance la puntuación de 7 tantos con al menos de dos puntos de ventaja, si la puntuación se iguala a 6, el juego continúa hasta que cualquiera de los equipos alcance los 12 puntos, incluso en el caso de que los contrarios hubiesen contabilizado 11 puntos.

Un set lo gana el jugador o equipo que haga antes 4 juegos.

Un partido lo gana el jugador o equipo que sea el mejor de los 3 ó 5 sets, dependiendo de la duración del partido que se desee.

Se cambia de campo cada dos juegos.

Manuel Martínez Gámez

## GABINETE DE AIRE LIBRE

### «Conocer es Conservar»

Durante la campaña de verano queremos que los niños, niñas y jóvenes que participen con nosotros, demuestren sus actitudes y aptitudes, convivan con otras personas y desarrollen actividades de Aire Libre que normalmente no pueden realizar: cicloturismo, montañismo, escalada, recorridos a caballo, y como base de nuestra filosofía, la Educación Ambiental.

**Holanda en Bici** es un proyecto ambicioso donde la población de Alcorcón ha puesto un gran interés ya que las plazas que se ofertaron se cubrieron enseguida. **Asturias a Caballo** será otra actividad que los jóvenes disfrutarán. El lugar de alojamiento será en unas casas de madera en Muñalén.

Queremos concienciar desde el más pequeño/a al más adulto/a de lo que está ocurriendo en el planeta tierra. La destrucción de la capa de ozono, el efecto invernadero, la contaminación atmosférica, los re-

siduos mal controlados, son algunos de los problemas que desde hace mucho tiempo se están produciendo. Nosotros con nuestros recursos intentamos una solución muy sencilla, el conocimiento profundo de algo que todos hemos apreciado y admirado desde el principio de nuestra vida; la Naturaleza viva.

Una gran frase dice: «Conocer es Conservar», nosotros seguimos ese camino y queremos que desde nuestras actividades uno de los principales mensajes sea éste.

Queremos educar ambientalmente, así poco a poco todos los que participen con el Gabinete de Aire Libre y Educación Ambiental conozcan la Naturaleza, cómo cuidarla y conservarla y también qué es lo que la destruye, para que en la medida de lo posible, cada uno actúe en lo que pueda por mejorar su entorno, nuestro entorno.

Alfonso Garrido

### Trofeo San Isidro 91

### El Club natación Alcorcón, primer clasificado en relevos masculinos

El Club natación Alcorcón logró clasificarse primero en el relevo masculino de 6 x 50 m. libres en la madrileña piscina de la Plaza del Perú, ganando a todos los Clubs de Madrid, incluso al Canoe que se clasificó en segunda posición.

Los componentes de este relevo fueron:

Raúl Muñiz González.  
Ignacio de Gústín Calvo.  
David Muñoz González.  
Arturo Contreras García.  
José L. Heras Montesinos.

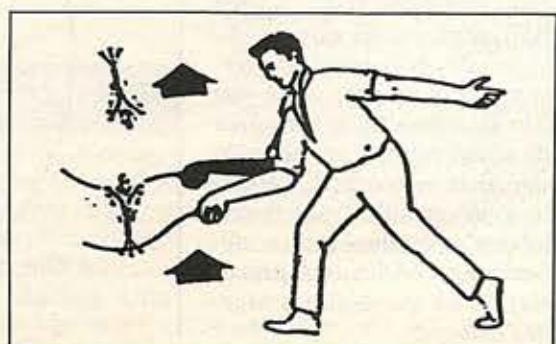
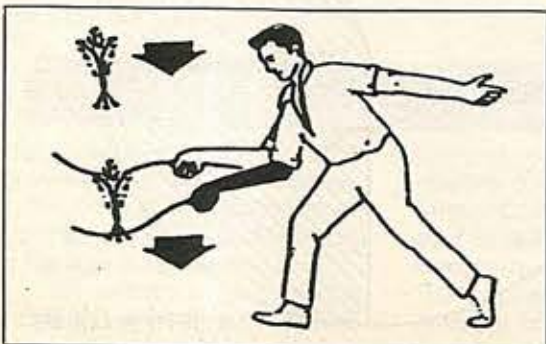
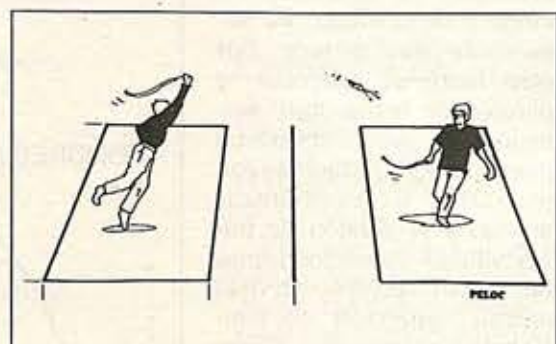
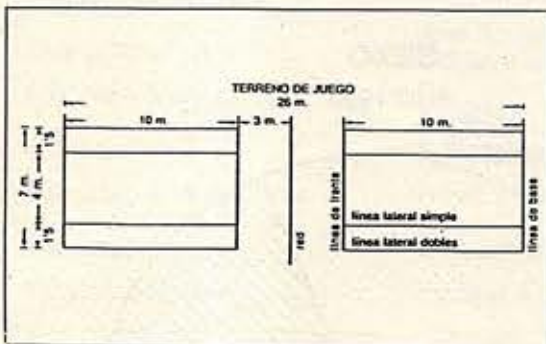
Santiago de la Iglesia C.  
Nuestras felicitaciones por tan merecido galardón.

### PRUEBAS INDIVIDUALES

—Dos medallas de oro (Víctor Díaz, Raúl Muñiz).

—Dos medallas de plata (Santiago de la Iglesia, Elena Hernández).

—Dos medallas de bronce (Belén Navarro, Cristina Delgado).



### ¡¡NOVEDAD!! FITNESS



PRACTICA LA GIMNASIA DE MODA EN ESTADOS UNIDOS EN EL MEJOR CENTRO DE EUROPA. CLASES DE AEROBICOS COMBINADOS CON EJERCICIOS CON APARATOS. SAUNA GRATUITA TODOS LOS MIERCOLES. CLASES DURANTE TODO EL DIA.

¡¡ANIMATE!!

OFERTAS ESPECIALES PARA EMPRESAS.  
Sr. RICO  
TLF.: 643 43 48. C/ VIZCAYA, N.º 6



# Plaza Pública

## El Grupo de Literatura de Valderas

*El río pasa y corre el viento  
las horas danzas,  
un año y otro,  
la vida pasa.*

Otro curso pasó y el colectivo de Literatura del Centro Cívico de San José de Valderas, como despedida de él nos hemos reunido en una comida.

Entre todos y todas hicimos un boceto rápido del curso que llegará.

Navegaremos al mando del capitán Antonio del Arco.

Esperando una travesía feliz con el viento de popa, para así rectos llegar al puerto que tenemos proyectado que es el curso 1991-1992. Naturalmente, se necesita cuanta más tripulación mejor, no es preciso saber nadar (la ropa, o sea abrigo o chaqueta) se deja en el respaldo de la silla sin ningún problema.

A quien lo desee, el rol de enganche en septiembre en el Centro Cívico de San José de Valderas.

Uqui

## Lucha de poderes

*Hay momentos en que quisiera conservarla; y de hecho algunas veces defiendo mi derecho a ella. Las cosas impuestas no las soporto; ella se empeña en hacerme compañía pero yo reniego de su insistencia.*

*La conozco desde la infancia; es cruel y abrumadora. Te aniquila, te apaga, te amarga la existencia, va destruyéndote poco a poco hasta dejarte como una piltrafa. ¡Cuántas veces he peleado codo a codo con ella!*

*Puedo decir con satisfacción que he tenido más victorias que derrotas, pero las derrotas te marcan. Yo siempre suelo decirle; ¡Déjame en paz, no te soporto!, cuando te necesite te buscaré, pero sólo entonces;*

*no me impongas tu presencia porque voy a luchar con todas mis fuerzas para alejarte de mí.*

*Ella no contesta, se limita a agazaparse acechando y buscando la ocasión de asestar un nuevo golpe, por eso siempre tengo que permanecer en guardia para lograr librarme de ella. Recorro a mil trucos para salir victoriosa y la mayoría de las veces lo consigo. Cuando esto sucede saboreo mi triunfo y me juro a mí misma que cada vez pondré más empeño para alejarla definitivamente. Noto que después de muchos años voy consiguiéndolo y eso me da nuevos bríos. Con el tiempo me impone con menos fuerza su presencia; yo aprovecho esa debilidad y poco a poco voy apoderándome de ella y siento que ya tiene poco poder sobre mí.*

*Afortunadamente creo que estamos llegando al final. Cuanto más valiente me siento más crece mi fortaleza; entonces, como si algo me impulsara la grito: ¡Aléjate de mí maldita, bastantes años te he soportado!, y siento una paz interior porque al fin, a la maldita soledad, la ha vencido mi jubilosa alegría.*

*Una vez Antonio Gala dijo una frase que me pareció preciosa pero al mismo tiempo escalofriante.*

*La soledad voluntaria es hermosa; la soledad impuesta es destructiva.*

Amanda Fuegos

## Sálvese quien pueda

En vista de la grata acogida que ha tenido mi reducido artículo titulado «La mujer a través de la Historia» del pasado mes de mayo y la polémica suscitada por parte de un «SEÑOR», deseo hacer hincapié sobre el tema para decir que es una lástima el no disponer de más espacio y

ampliar las estadísticas de este tema tan apasionante como es el de la discriminación de la mujer a través de los tiempos.

Yo comprendo que no siempre llueve a gusto de todos y que decir lo que una piensa puede dar lugar a que algunas mentes exaltadas que no saben respetar la opinión de sus semejantes estén expuestas a un gran susto por parte de su miocardio.

Si todos pensáramos de la misma forma el mundo sería una balsa de aceite, pero por supuesto no es así. Por lo tanto, toda persona está en su derecho de exponer o decir lo que piensa o siente y que se le respete su opinión.

Un «SEÑOR» se ha dignado ofrecerme una serie de adjetivos calificativos dichos en tono peyorativo pero que a mí me han sonado gratificantes, ya que al adjudicármelos deja bien patente su falta de tacto y poco respeto hacia su prójimo, por supuesto están totalmente fuera de lugar y además marcan distancias entre él y yo.

Mire «SEÑOR», su Dios es también el mío; soy cristiana bautizada, comulgada, confirmada y casada por la iglesia, no soy prácticamente asidua ya que al tener pocos pecados y leves Dios me los absuelve en casa.

Doy las gracias a este «SEÑOR» por darme una importancia que no merezco ya que soy una simple aficionada de las letras, pero eso sí, con mucha educación.

Como no deseo entablar una constante polémica, para mí, este capítulo está cerrado, pero no sin antes recomendar a este «SEÑOR» que si su mente no está preparada para encajar aquello que no esté de acuerdo con su modo de pensar, se dedique a leer tebeos ya que no tienen mayor trascendencia y se divertirá bastante.

Angeles Falcó

## Feminismo obsoleto

Es curioso comprobar el desfase con que ciertas feministas tratan de reivindicar sus derechos y equipararse en todo a los hombres. Achacan el origen de todos sus males, ni más ni menos que a un injusto reparto de papeles por parte del Creador. En síntesis vienen a decir que Dios se ha equivocado al hacer el mundo y El es el culpable de la situación de inferioridad de la mujer respecto al varón a lo largo y ancho de la historia.

El que el varón sea en general más forzado que la mujer, sea más arriesgado que ella; el que el hombre mande y la mujer obedezca; el que la mujer engendre y críe los hijos y el hombre se desentienda; el que los puestos de responsabilidad en tantos campos de la vida sean ocupados por hombres y las mujeres ocupen los más bajos etcétera..., esto, como tantas cosas más, es una manifiesta injusticia y el «culpable de todo es Dios».

Da pena el oír y el leer tales dislates y en muchas ocasiones mueven a hilaridad el que semejante mentalidad exista y se difunda todavía en muchas mujeres actuales.

Siempre ha sido muy socorrido y reconfortante para todos —hombres y mujeres— el buscar «el chivo expiatorio» —fuera de nosotros mismos— para cargar sobre él la causa y origen de todos los males que nos aquejan. Si en el caso que nos atañe, señalamos a Dios, ya tenemos la justificación de todo y la rebeldía contra El y sus mandatos, será la cosa más lógica y natural del mundo. Nada más absurdo y contrario a la voluntad y proyecto de Dios que esta mentalidad feminista.

Si el hombre, apoyado en su fuerza física, con su afán de dominio, conquista

y poder, se ha impuesto a la mujer a lo largo de los tiempos, esto en modo alguno es achacable al Creador sino a un sinnúmero de razones —injustificables casi todas— de circunstancias ambientales, sociales, políticas y hasta religiosas que las han hecho posible a lo largo de los siglos y que todavía perviven en muchos lugares de nuestro mundo actual.

Los creyentes, con la Biblia en la mano, sabemos y estamos convencidos de ello, que «Dios creó al ser humano a su imagen y semejanza, los creó hombre y mujer». Ambos tienen la misma naturaleza específica, están dotados de iguales facultades (memoria, entendimiento y voluntad), gozan de una libertad intangible y de idéntica y excelsa dignidad. Su destino común es ser por la gracia de Dios, iguales ante El y reflejar esta semejanza en su vida.

La antropología cristiana ha defendido siempre la igual dignidad y complementariedad de ambos sexos. Sin embargo, esto no quiere decir, que haya pretendido nunca un ideal igualitario. Varón y mujer son ciertamente de igual valor en su naturaleza; pero esta naturaleza, para el uno y para la otra, ha sido forjada por designio divino de modo diverso.

¡Señoras y señoritas feministas, dejen a Dios en paz al tratar de sus derechos! No se metan con El. No sean petulantitas, tratando de enmendar la página al Creador y luchen, eso sí, con todas las fuerzas de su corazón e inteligencia por el plan de igualdad y complementariedad con nosotros los varones. Dios es el mejor aliado y en modo alguno rival de las aspiraciones tanto del hombre y de la mujer encaminadas al mayor logro de su dignidad.

Miguel Rivilla  
San Martín



## Dos escaladores en la cima de América

Angel y Luis Miguel tienen 21 y 20 años y una pasión común: el alpinismo. Pese a sus pocos años afirman que Europa se les ha quedado pequeña en sus aspiraciones y Sudamérica es la baza por la que ellos apuestan, sin dudar ni un momento sitúan la Patagonia como el futuro del alpinismo, hasta allí encaminaron sus pasos en el mes de abril. Durante dos meses han permanecido escalando el Aconcagua de 6.959 metros de altitud abriendo una nueva vía por el espolón noroeste y también les cabe la satisfacción y el orgullo de ser la primera expedición española en escalar el Huemul en la Patagonia.

Soledad Valdivieso

Todo comenzó porque estábamos cansados de los macizos europeos y buscábamos algo más, entonces pensamos que el Himalaya salía muy caro y decidimos ir al Aconcagua que es una montaña de casi siete mil metros y después bajar a la Patagonia para intentar alguna escalada de dificultad. Quien así se explica es Angel Martín Martínez que junto a Luis Miguel López Soriano, ambos de Alcorcón iniciaban en el mes de abril una aventura que les conduciría a abrir una nueva vía en el Aconcagua y ser la primera expedición española en coronar el Huemul en La Patagonia. En principio, manifiesta Angel, íbamos a hacer el Glaciar de «Los Polacos» en el Aconcagua, pero en esta zona estuvo dos años sin nevar y estaba totalmente pulida. Entonces, se nos ocurrió la idea de abrir el espolón noroeste, es una ruta mucho más directa, pero que en verano no sería lógica. Tanto Angel como Miguel empezaron hace seis años a escalar aunque en sus familias no hubiese ningún escalador, fue el contacto con la naturaleza desde niños lo que les empujó a realizar este deporte, que como la gran mayoría de madrileños comenzó en La Pedriza.



Un deporte que exige vocación y dinero, ya que los materiales son bastante caros, hemos tenido que ahorrar mucho, quitándonoslo de muchas cosas que nos gustaban. Hemos tardado sobre un año y medio en poder reunir el dinero. Las cuatrocientas mil pesetas que les costó el viaje y la estancia, junto a las trescientas mil que tuvieron que aportar para el material, salieron de sus trabajos como electricista y empleado de Artes Gráficas. Dos meses duró su aventura, de los que veinte días pasaron en la escalada del Aconcagua y el resto en la Patagonia.

Hemos venido con muchas ideas. La gente que va a escalar en la zona de la Patagonia se centra sobre todo en el macizo del Torre y en el macizo de El Fitz-Roy y las demás montañas las dejan de lado. Hay otras muchas montañas con dificultades superiores a las de esos macizos y que están esperando una primera vez, como el Huemul que tenía sólo tres ascensiones. Nosotros hemos realizado la primera española y la cuarta mundial.

### LA MAYOR DIFICULTAD, EL CLIMA

Sus primeras impresiones al llegar coinciden bastante con la imagen que tenían creada, aunque según manifiesta Luis Miguel, la zona del Aconcagua se la imaginaba más virgen y es que el progreso ha llegado hasta la base de la mítica montaña sudamericana, la cima de América, donde se está construyendo un gran hotel. La zona del Aconcagua yo me la imaginaba como más virgen, sin embargo la Patagonia sí era como yo me esperaba, algo totalmente virgen, deshabitado. En el Aconcagua están haciendo un hotel en la Plaza de Mulas.

Angel y Luis eligieron el más difícil todavía y se marcharon hacia allí en la peor época del año, la gente nos decía que estábamos locos cuando les comentábamos que veníamos a escalar el Aconcagua, estaban fuera de la época de alpinismo tradicional. En el Aconcagua en verano, época de alpinismo, pueden reunirse como mínimo quinientas expediciones. La mayor dificultad que nos

encontramos, explica Angel, fue el clima y la altura, sobre todo teniendo en cuenta que la montaña del Aconcagua está considerada como la que peor mal de altura tiene, ya que, al estar rodeada por desierto no tiene renovación de aires y eso se nota muchísimo y luego viene el frío y el viento.

En la zona de la Patagonia, comenta Luis Miguel, el clima es increíble, de veinte días tuvimos buen tiempo los primeros, los del porteo, cuando terminamos de portear, empezó el calvario, otros veinte días de mal tiempo. En la Patagonia el viento levanta las piedras.

Veinte días estuvieron intentando subir en la Patagonia, al principio la idea era escalar la aguja del Poincenot, pero el mal tiempo, una vez más, acabó con sus ilusiones. Cuando ya bajábamos, nos decidimos a escalar el Huemul, nos lo aconsejó Alberto del Castillo.

En aquellos parajes vive el típico hombre de la Pampa, el gaucho. El gobierno argentino intenta poblar esta vasta e inhóspita región con ayudas. También la Pampa se puebla de gentes que como

comenta Angel, llegan huyendo de problemas políticos.

### HOSPITALIDAD EN LA PAMPA

Hablan con verdadero entusiasmo de la generosidad y la hospitalidad de la gente de la Pampa, gente acostumbrada a ver sólo grandes extensiones de terreno deshabitado, hay una hospitalidad increíble, nunca en nuestra vida hemos visto una hospitalidad tan grande, te invitan sin ningún problema a su casa y a su comida. Estuvimos cinco días durmiendo y comiendo en una hostería, por la cara.

La Patagonia es aún una zona completamente virgen, donde incluso los animales de los bosques se acercan curiosos a contemplar una especie raramente conocida en aquellos lugares, la humana. Es un lugar totalmente salvaje, aunque el único animal que nos hizo pasar miedo es una pequeña ave a la que llaman la grulla bruja, que emite unos alaridos satánicos. Los pumas no son peligrosos, tienen mucho miedo al hombre.

Con los animales que tuvimos muchos problemas fueron con las ratas, incluso a 4.200 metros de altitud había ratas.

### EL RETO PARA UNO MISMO

Comenzaron a escalar en la Pedriza, Patones y la Cabrería y en alta montaña la primera meta fue, los Pirineos, aunque vayas a montañas muy bonitas y muy lejanas Pirineos es siempre Pirineos, es como volver a casa. El cariño que siempre le tienes a Pirineos nunca se lo tienes a otras montañas.

La satisfacción de subir no es para ellos lo más importante, lo principal es la convivencia, aparte de subir también te recompensa el convivir allí, el tiempo que te tiras en la montaña. Te marcas un reto a ti mismo.

Afirman que el nivel de la escalada en España es muy bueno, a la cabeza, pero creen que los polacos son los mejores, también los italianos y los franceses.

Actualmente Angel y Luis Miguel junto a otros jóvenes

de Alcorcón han formado un grupo de actividades de Aire Libre, es una Asociación de tiempo libre que en su noventa por ciento la forman escaladores y ya se puede federar quien quiera en esta Asociación. Por el momento la formamos 25 personas.

Sus proyectos más inmediatos son los de intentar la realización de un rockódromo, usando el antiguo depósito del agua de San José de Valderas, poniéndole presas artificiales y seguros, con una pared, respetando la mole de hormigón de 25 metros.

Entre sus proyectos en alpinismo, éstos se configuran para agosto del año próximo, en la época idónea para subir la cordillera blanca del Perú, la idea sería abrir rutas nuevas, no subir por sitios que ya se han subido. Allí es más fácil que el Aconcagua porque es menor el problema de la altura y hay más oxigenación.

Sin dudarlo ni un instante señalan que el futuro del alpinismo está sin duda en la Patagonia, donde todo está por hacer, yo enfocaría el futuro del alpinismo allí, poniendo la mano en el fuego.





Concejales y concejalas juraron o prometieron acatamiento a la Constitución, tomaron posesión de su cargo público y eligieron alcalde a Jesús Salvador Bedmar

## Nueva Corporación Municipal

El quince de junio a las once horas, se constituía la nueva Corporación Municipal y se elegía alcalde presidente al candidato socialista Jesús Salvador Bedmar.

La mesa de edad quedaba constituida por *José García Meseguer* y *Francisco José Torres García*, concejales electos de mayor y menor edad de los presentes, ostentando la presidencia, José Meseguer y actuando como secretario, *Manuel Romero Fernández*.

La mesa de edad comprobaba las credenciales presentadas o acreditadas de la personalidad de los concejales electos en base a las certificaciones que el Ayuntamiento remitió a la Junta Electoral de Zona.



José García Meseguer recordó la labor realizada por D. José Aranda Catalán y D. Fernando Gallego Suárez de Urbina. Del primero, significó, *supo mantener el esfuerzo y la ilusión durante doce años*. Además aludió a la integridad, cordura y talante dialogante sea guía del buen hacer de los representantes de Alorcón.



### JESUS SALVADOR BEDMAR

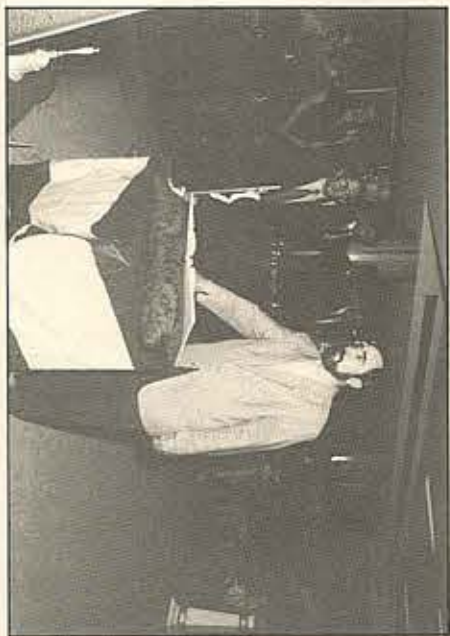
En sus primeras palabras, tras ser elegido alcalde-presidente, Jesús Salvador Bedmar y dirigir un recuerdo para la figura de D. José Aranda Catalán y D. Fernando Gallego, recordó que: *asumir la labor que el Gobierno de una población como Alorcón conlleva, necesita el apoyo de todos sus concejales*. También hizo mención a la necesidad de seguir estableciendo el diálogo y a actuar en todo momento con la máxima objetividad e imparcialidad.







Antonio Martín.



Enrique Cascellana.



Justina Lorente.



José Miguel de la Torre.



Miguel Luis Arranz.



Paco López-Barquero.

# PSOE: Responsabilidad de Gobierno

Sr. presidente, Sres. concejales, como portavoz del Partido Socialista quiero en mi primera intervención hacer patente nuestra felicitación a todos los grupos que han obtenido representación municipal e igualmente agradecer al pueblo de Alcorcón su confianza en el PSOE.

La mayoría nos obliga a formar un Gobierno municipal socialista, asumiendo la responsabilidad de la alcaldía como fiel reflejo de esa voluntad popular. No es un signo de prepotencia como algunos equivocadamente interpretan, es la conciencia de responsabilidad que debemos asumir al haber sido mandados por quien puede hacerlo, los vecinos de este pueblo... Aunque este Grupo ha tenido la oportunidad de dar a conocer las líneas de los próximos cuatro años en un Programa Electoral, no debemos hacer abstracción de ello en este acto y sí es necesario destacar actuaciones de interés. Muchas de las futuras realizaciones ya han sido plasmadas en el Plan General de Ordenación Urbana. Toda planificación urbanística, la

creación de la ciudad no sólo ha de limitarse al entorno, a la tipología de la vivienda sino que, ha de dotarla perfectamente de los adecuados servicios y dotaciones que hagan de ella, de sus habitantes, personas con una calidad de vida en perfecta simbiosis con el medio en que vive. Este objetivo es primordial en el programa que este Grupo Socialista se propone llevar a cabo en estos próximos cuatro años. Nuestra dedicación irá dirigida también a la juventud, la mujer y la tercera edad.

A través de la cooperación con otros municipios, la Comunidad y el Estado, se actuará en la mejora del transporte estableciendo un acceso alternativo a Madrid, paralelo a la Nacional-V, coexistiendo la M-40 con la carretera de La Coruña, cerrando la circunvalación de la zona sur M-50 e instalando el carril bus. La mejora del transporte público va a ser tarea prioritaria con el desarrollo del Plan Felipe que conlleva la subterratización del ferrocarril con el casco urbano, la prolongación de las li-

neas Móstoles-Embajadores hasta Atocha y la interconexión de las ciudades de la zona sur.

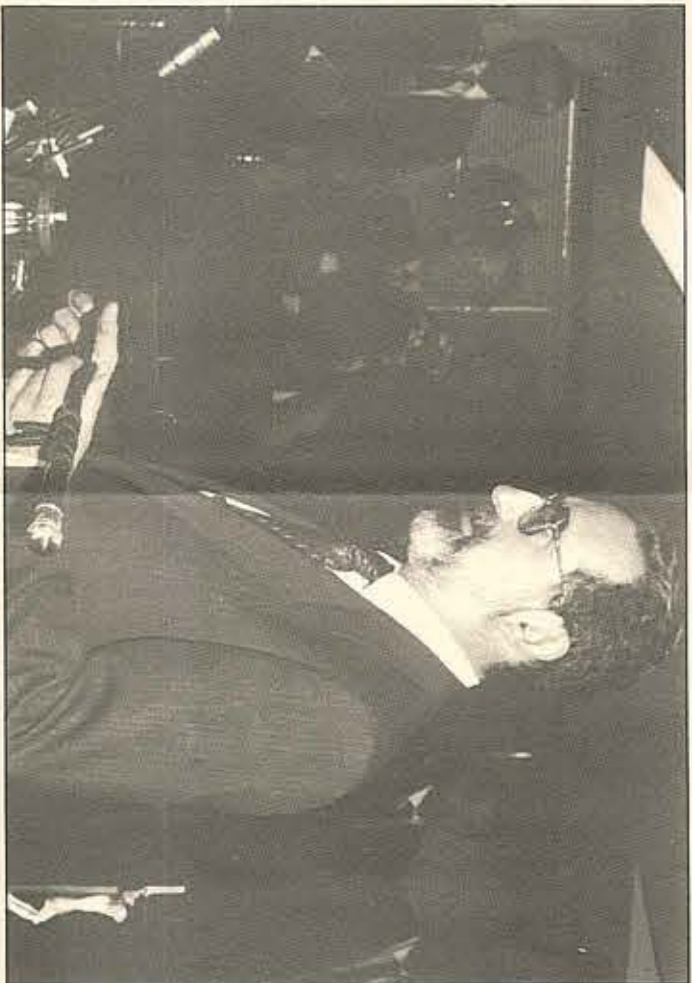
Los concejales socialistas promovemos la creación de Institutos y centros de F.P. y seguridad, potenciando la Escuela de Idiomas, las Escuelas municipales y la Escuela Taller. En el área de vivienda y empleo realizaremos una serie de actuaciones entre las que se encuentra la ejecución estricta de la Ley del Suelo y la puesta de suelo tasado a disposición de los entes sociales para la construcción de viviendas en las que primen la primera adquisición entre los jóvenes.

En Cultura la ruptura del privilegio en torno a este área se ha realizado en el Municipio gracias a los socialistas. La puesta en funcionamiento de la Casa de la Cultura hará que se aglutinen y centralicen, los actos culturales iradiando los proyectos a los centros de barrio, pero con los soportes básicos de la Universidad Popular y Los Castillos.

La política sanitaria que propugnaremos tiene como finalidad básica el lograr una mejor calidad asistencial... Alcorcón es una ciudad joven, aprovechar toda su potencialidad es nuestro objetivo y para ello nos proponemos establecer un plan integral capaz de remover todos los obstáculos que impiden la inserción de los jóvenes en la vida laboral y social, para ello proponemos acciones prioritarias que resucien los problemas de la vivienda, empleo, toxicomanías, etc.

La marginación histórica que sufre la mujer nos lleva a ser conscientes de superar esta desigualdad con un compromiso y un pacto social que incluya los medios para eliminar las barreras que dificultan una igualdad efectiva. La Concejalía de la Mujer tendrá como primer objetivo la apertura de la Casa de la Mujer.

Por último, expreso nuestra más cordial felicitación a quien tras doce años de trabajo en el municipio, hoy se ve cómo su esfuerzo se traduce en el desempeño del cargo de presidente de esta Corporación.



Jesús Salvador, alcalde.

# Jesús Salvador Bedmar, alcalde

Con los votos de los concejales socialistas y del concejal centrista

Tras constituirse la mesa de edad y comprobarse las credenciales presentadas por los concejales electos se iniciaba la sesión extraordinaria para constituir la Corporación y elegir al alcalde-presidente. José Quirós, cabeza de lista del C.D.S., así como el concejal Fernando Fornovi de Izquierda Unida, renunciaban a ser candidatos, por lo que quedaban como tales: Jesús Salvador Bedmar del PSOE y Joaquín Vilumbrales López del P.P. Tras realizarse la votación, en la que se abstienen los concejales de Izquierda Unida, el resultado fue de 14 votos para el candidato del Partido Socialista, Jesús Salvador (trece de los concejales socialistas y uno del concejal de C.D.S.).



Joaquín Vilumbrales López

## PP: Ilusión en el trabajo

Quiero felicitar y dar la enhorabuena a todos los concejales electos, que por mandato popular van a realizar, quizá «una de las tareas más nobles» que pueda correr a cargo de un ciudadano: trabajar en el gobierno y en la gestión política y administrativa de su ciudad. De manera especial, por el honor y la responsabilidad, inherentes al cargo, hago extensiva esta felicitación y enhorabuena en mi nombre y en el del Grupo de concejales del Partido Popular al Sr. alcalde-presidente. Al mismo tiempo que le deseamos suerte y le ofrecemos nuestro apoyo y ayuda para su gestión, la gestión de todos.

El Partido Popular sí que quiere manifestar lo que hemos comunicado al ciudadano durante la campaña electoral. Nuestro mensaje de ilusión en el trabajo, transparencia en la gestión y de existencia en la gestión y de ex-



Eugenio Morales.



José Ángel Gómez-Chamorro.



Joaquín Vilumbrales.



Fernando Fornovi.



José Quirós.



La mesa de edad, con José Meseguer y Francisco Torres.

El respaldo al proyecto Popular, puesto de manifiesto en estas elecciones es para mí y para mis compañeros motivo de orgullo y responsabilidad... Hemos sido elegidos representando al Partido Popular y serán nuestras líneas maestras las que nos guen en todos nuestros trabajos debidos, apoyos y discrepancias. Lo haremos con coherencia, con la moderación y las exigencias propias de la derecha moderna centrada que representamos. Hemos prometido transparencia en la gestión pública y lucharemos con todos los medios a nuestro alcance para conseguirlo. Si es necesario, solicitaremos Auditorías privadas que descubran nuestra realidad económica y administrativa.

Hemos escuchado muchas voces... el «todos sois iguales» con cierto tono de acusación reprimida por parte de nuestros convecinos. Nosotros como contrapunto hemos pedido nuestra oportunidad, que ejerceremos con compromiso, con firmeza y con un sentido positivo. Respaldo y puntualizando nuestro proyecto popular, así como nuestros objetivos políticos, que bien pudieran ser de gobierno, el Partido Popular de Alcorcón a través de su grupo de concejales ha presentado a todos sus ciudadanos un programa original, realista y acoplado a sus necesidades...

## Fernando Fornovi IU: Política de Izquierdas

Sr. presidente: expreso también mi satisfacción por su elección como alcalde de esta Corporación así como al resto de los candidatos electos. En esta nueva etapa deseamos ser característicos por la realización, por la puesta en práctica de una nueva política de progreso y participación así como de gestión eficaz tanto en los contenidos como en las formas. Oposición no es igual a obstrucción, no es poner dificultades o hacer acusaciones sin

base objetiva... Apoyaremos todo lo que suponga una aportación, un paso hacia adelante para mejorar la calidad de vida. Donde haya coincidencia apoyaremos porque es positivo para Alcorcón, pero aquellas propuestas que se sitúan en una dirección opuesta y contraria a estos principios, a esta forma de entender la política no contarán con nuestro apoyo.

El incremento tanto cualitativo, como cuantitativo de la representación de la izquierda en la nueva Corporación exige una actuación desde la responsabilidad para hacer útil el voto de los electores en favor de una política de actuación encuentra su concreción en propuestas programáticas que iremos desarrollando: iniciativas de limpieza, de transparencia y de dignificación de actuaciones en la gestión municipal, la ética y la moralización de la vida pública... Este fortalecimiento de las Instituciones se desarrolla en su vinculación con la sociedad mediante el desarrollo de nuevas fórmulas de participación ciudadana. Estas propuestas se concretan en la creación de Juntas Municipales de Distrito en los cuatro distritos administrativos de Alcorcón.

Abogamos por una política de urbanismo que acabe con la especulación del suelo y promueva una ciudad que se desarrolle armónicamente, con medidas de gran calado, que competan a tres Administraciones: la Central, la Autonómica y la Local. Las viviendas han de ser en su gran mayoría sociales y en régimen de alquiler.

También abogamos por la mejora del medio ambiente con la proyección de enclaves naturales, por la defensa y promoción del empleo con un crecimiento poco a poco Alcorcón en una ciudad integral. Estamos además por la mejora de las comunicaciones con Madrid, con los pueblos y ciudades de la Comunidad, así como el transporte urbano, potenciando el transporte público. También estamos por el desarrollo de los equipamientos de los barrios y por la vigilancia del cumplimiento de los plazos de ejecución de las obras del nuevo Hospital.

## José Quirós Díaz Valdés CDS: Pluralismo político

Por ser el Grupo minoritario me cabe la satisfacción de

ser el primero en felicitar públicamente a nuestro alcalde y presidente y a todos los miembros de la nueva Corporación.

La finalidad de todo partido político debe ser el que sus programas sean llevados a la práctica y que todos aportemos ideas para enriquecer aún más el sistema democrático. El pluralismo político es necesario pero también es muy necesario que la voluntad política de la mayoría así lo entienda y que sea dialogante, abierto y participativo desde posiciones de Gobierno.

Como concejal de Centro Democrático y Social he apoyado con mi voto su elección, porque la mayoría de los ciudadanos así lo han decidido y nosotros lo respetamos, y porque además tenemos la confianza de que el Gobierno que a partir de hoy se constituya será el Gobierno de futuro y de progreso que Alcorcón necesita.

La importancia de un Partido no la da el número de concejales aquí representados, sino el trabajo e ideas que aporte para mejorar nuestra ciudad. Por ello pensamos que Centro Democrático y Social será importante para el futuro de ésta.



Tras constituirse la nueva Corporación Municipal y hacer uso de la palabra los distintos portavoces de los grupos políticos representados, tomaba la palabra el alcalde de Alcorcón, Jesús Salvador Bedmar, quien saludaba a todos los concejales electos y dirigía un primer recuerdo de agradecimiento a las personas que desde el grupo de Gobierno o de la oposición han contribuido al progreso del municipio.



Jesús Salvador Bedmar, alcalde de Alcorcón

En este recuerdo no quiso olvidar a Fernando Gallego, portavoz del Partido Popular en la anterior legislatura, al que la muerte, manifestó, *nos arrebató en plena juventud*. Mención aparte dedicó al que fue primer alcalde democrático de Alcorcón y, *mi mentor y guía: José Aranda Catalán*. Si algo puede empañar en mí este solemne acto, señaló, es su no presencia entre nosotros.

## Mi lema al frente de la Alcaldía: «darse a los demás»

### LABOR CONSTRUCTIVA CON APOYOS Y CRITICAS

Señoras y señores miembros de esta Corporación, señores funcionarios y empleados municipales, estimados vecinos y visitantes que nos honran con su presencia en este acto, queridos amigos:

En mi condición de alcalde electo me cabe el honor de dar la bienvenida a este Salón de Sesiones a los nuevos concejales que hoy han tomado posesión de sus cargos y que han sido elegidos por el pueblo de Alcorcón para que en los próximos cuatro años dirijan y administren este Ayuntamiento.

Muchos de ustedes no son nuevos en esta casa, pues han participado en los trabajos y decisiones de las anteriores Corporaciones, otros no han renovado su mandato y ya no forman parte de nuestra Corporación. Mis primeras palabras tienen que ser un recuerdo agradecido a estas personas que desde este grupo de Gobierno o desde los grupos de la oposición, todos con su esfuerzo y decisión, han contribuido al progreso que nuestro municipio ha experimentado en los últimos años.

Se inicia una nueva etapa. Carece de sentido en la realidad actual seguir planteando las mismas aspiraciones que movieron a las Corporaciones anteriores, las necesidades son otras y otras son las personas que han sido mandatadas por los electores para llevarlas a cabo, por ello, y dentro de las atribuciones



que las leyes confieren al Alcalde, propondré nuevas competencias, dotando a algunas áreas de mayor ámbito de gestión y creando otras nuevas.

Un alcalde no puede por sí sólo, asumir la ingente labor que el gobierno de una población como Alcorcón conlleva, necesita el apoyo de todos sus concejales, seguro estoy que me lo prestarán. El equipo de gobierno con sus concejales e iniciativas, la oposición con sus críticas constructivas.

En mi anterior toma de posesión manifesté que la ética de un político debe sustentarse en «Darse a los demás», así lo sigo creyendo y será mi lema, a todos me debo como alcalde y en mí encontrarán la recepción de sus problemas y la solución de ellos cuando no exista contradicción entre

el bien común y el particular.

Confío que durante los próximos cuatro años impondrá, al igual que ha ocurrido en las anteriores Corporaciones, un espíritu de concordia que evite tensiones innecesarias que sólo contribuyen a entorpecer el funcionamiento de las labores municipales.

Uno de los rasgos más importantes de las Corporaciones anteriores, y que las ha caracterizado como norma singular, ha sido el respeto a las personas por encima de las confrontaciones que las distintas opciones políticas han mantenido.

Esta norma ha sido su más valioso patrimonio que la ha salvado y mantenido por encima de las denodadas críticas a que últimamente se ha visto sometida la actividad política. Como Alcalde accidental y posteriormente titu-

lar en los últimos meses, me he sentido orgulloso de presidir esta Corporación, ahora que he sido refrendado por los votos, espero seguir sintiéndome mucho más.

### UN UNICO FIN: EL BIEN COMUN

Existe, pues, la necesidad de seguir estableciendo ese diálogo. Dejando a un lado las prepotencias a que en algunos momentos, nos veremos abocados en defensa de lo que creemos justo y necesario, pues no en vano a todos nos mueve un único fin, el bien común de nuestros vecinos.

Debemos intentar, dentro de las lógicas discrepancias, esencia de una democracia plural, que el intercambio de

pareceres e ideas nos conduzca a conseguir lo mejor para llevarlo a la práctica.

Alcanzar ese objetivo requiere desechar la práctica, desgraciadamente habitual, del terreno personal que no conduce sino a vagos discursos o acciones que pueden herir los sentimientos.

Como presidente de la Corporación, actuaré en todo momento con la máxima objetividad, procurando la imparcialidad de mis intervenciones, imparcialidad que si es necesario no estará exenta de la rigidez necesaria.

No podemos dudar que en mi gestión, como persona tendré errores, pondré todo mi empeño para que sean los menos posibles. Si los hubiera, solicito comprensión en los humanos y rigor y severidad en los políticos.

Espero que todos juntos consigamos en este próximo cuatrienio hacer de Alcorcón la ciudad que todos deseamos, confiando, igualmente, que en esta labor seamos respaldados por los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento, quienes a no dudar pondrán toda su ilusión en la consecución de esta tarea común obteniendo de nuestros vecinos la colaboración que siempre nos han prestado.

Y sólo me queda, con mis más firmes votos para el cumplimiento de este propósito, agradecer al pueblo de Alcorcón, representado en los aquí presentes, el honor, que con sus votos, me ha hecho merecer. Estén seguros que no les defraudaré.